

ACTA ESTENOGRÁFICA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJI.

En la Sala de Juntas "Profr. Teodomiro Manzano Campero" de la SEPH, localizada en Circuito Ex. Hacienda La Concepción, Lote 17, San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo; siendo las 15:00 quince horas del día 12 doce de Febrero del año 2020 dos mil veinte, se reunieron los integrantes del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, con el objeto de desahogar los diferentes puntos que componen el orden del día previstos para la Primera Sesión Ordinaria, y a la que fueron convocados previamente efectuándose de la siguiente manera.

1 Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.

Gracias muy buenas tardes a todos ustedes, un servidor **Lic. Tito Dorantes Castillo**, Director de Instituciones Particulares de Educación Superior, me presento, con el agradecimiento del Licenciado Atilano Rodríguez Pérez, Secretario de Educación Pública del Estado de Hidalgo, quien ha efectuado esta convocatoria y agradece su puntual asistencia a esta Sesión; **Ing. Eliseo Vite Ramos**, Director de Área, en representación de la Dra. Delia Jessica Blancas Hidalgo, Secretaria de Finanzas Públicas del Estado de Hidalgo; **L.A. Karina López Bolio**, Encargada del Departamento, en la Dirección General de Control y Seguimiento a Entidades Paraestatales, en representación del Lic. Laman Carranza Ramírez, Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva; **Lic. Porfirio Maldonado Mouthan**, representante de la Subdelegación de la Secretaría de Educación Pública en Hidalgo, en representación del Lic. Esteban Moctezuma Barragán, Secretario de Educación Pública Federal; **Mtro. Iván Omar Zapata de Santiago**, Prof. Investigador, en representación del Dr. Herminio Baltazar Cisneros, Encargado de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas; **Mtro. Sergio Barragán Pulido**, Director de Relaciones Institucionales, en Representación del Mtro. José Luis Romo Cruz, Secretario Ejecutivo de la Política Pública Estatal; **Lic. Ulises Luis Armando Arellano**, Director de Casa de Cultura, en representación del Lic. Ismael Gadoth Tapia Benítez, Presidente Municipal Constitucional de Tula de Allende, Hidalgo; **L.C. Matilde Vite Olivares**, Comisario Público Propietario de la Universidad Tecnológica de Tula Tepeji, así mismo se encuentra presente la **Dra. Irasema Ernestina Linares Medina**, Rectora de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji.

En uso de la voz, del Licenciado **Tito Dorantes Castillo**, buenas tardes tengan todos ustedes, muchas gracias por asistir a esta Primera Sesión Ordinaria del año 2020 de este Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, a nombre del Licenciado Atilano Rodríguez Pérez Secretario de Educación Pública en el Estado, y agradezco deberás todo el apoyo que están dando al Organismo, el Mtro. Iván Omar Zapata de Santiago está en video conferencia nos representa de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas bienvenido Mtro. En uso de la voz del **Mtro. Iván Omar Zapata de Santiago**, Gracias y buenas tardes a todos, bueno si me permiten voy a iniciar con el pase de la lista de asistencia considerando el Orden del Día de esta Sesión le pediría al Secretario pudiera pasar la Lista de asistencia como lo ha requerido los representantes de la Secretaría de Contraloría. En uso de la voz del **Mtro. Amando Herrera Olozagaste**, pase de lista por parte del Gobierno Estatal, Gobierno Federal, Gobierno Municipal, Sectores Social y la Secretaría de Contraloría, realizando este pase de lista tenemos quórum, **ocho de once miembros**. En uso de la voz, del **Lic. Tito Dorantes Castillo**: En mérito de que se encuentran la mayoría de integrantes a este Honorable Consejo Directivo declaramos que existe quórum Legal que se requiere para que los Acuerdos que se generen en esta Sesión, tienen toda validez legal.

SO/01/20-01

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, existe

quórum legal, **ocho de once miembros**, por lo que los Acuerdos que emanen de esta Primera Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, tendrán validez legal.

2.- Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

En uso de la voz, del **Licenciado Tito Dorantes Castillo**: ¡bueno! pregunto a Ustedes si tuvieran alguna observación a la orden del Día, por la aprobación de este punto se sirvan levantar la mano, muchas gracias, numero 3.

ORDEN DEL DÍA.

- 1 Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
- 2 Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- 3 Presentación y, en su caso, aprobación de las Actas de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 22 de julio del 2019, Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 14 de noviembre del 2019, Séptima Sesión Extraordinaria de fecha 3 de diciembre del 2019, Octava Sesión Extraordinaria de fecha 9 de diciembre del 2019 y Novena Sesión Extraordinaria de fecha 30 de diciembre del 2019.
- 4 Lectura y, en su caso, aprobación del Seguimiento de Acuerdos al 31 de diciembre del 2019.
- 5 Presentación del Informe de seguimiento de la atención de observaciones determinadas por las instancias fiscalizadoras al 31 de diciembre de 2019.
- 6 Presentación y, en su caso aprobación de las adecuaciones presupuestarias al Presupuesto Anual de Ingresos del ejercicio fiscal 2019.
- 7 Presentación y, en su caso aprobación de las adecuaciones presupuestarias al Presupuesto Anual de Egresos del ejercicio fiscal 2019.
- 8 Presentación y, en su caso, aprobación de las adecuaciones presupuestarias al Programa Operativo Anual del ejercicio fiscal 2019.
- 9 Presentación y, en su caso aprobación de las adecuaciones presupuestarias al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del ejercicio fiscal 2019.
- 10 Presentación y, en su caso, aprobación de las adecuaciones presupuestarias al Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento del ejercicio fiscal 2019.
- 11 Presentación y, en su caso, aprobación de las adecuaciones presupuestarias al Programa Anual de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público del ejercicio fiscal 2019, incluyendo estructura orgánica validada por la Secretaría Técnica de la Comisión Interna de Seguimiento y Cumplimiento de las medidas de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público, así como plantilla de personal y parque vehicular para el ejercicio fiscal 2019.
- 12 Presentación del Informe que guardan los indicadores estratégicos, tácticos y operativos del organismo al 31 de diciembre de 2019, validados por la Unidad de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo.
- 13 Presentación del Estatus de la atención al Plan de Acciones de Mejora conforme a los Lineamientos de Monitoreo y Evaluación de la Política Pública.
- 14 Presentación del último reporte de evaluación de los programas, proyectos, indicadores y percepción ciudadana validado por la Unidad de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo.
- 15 Presentación de la Evaluación de Gestión del periodo julio – diciembre de 2019.
- 16 Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de Actividades del Titular del Organismo del periodo octubre – diciembre de 2019 y acumulado al 31 de diciembre de 2019.
- 17 Presentación del Informe sobre el cumplimiento en la captación de ingresos obtenidos al periodo octubre – diciembre de 2019 y acumulado al 31 de diciembre de 2019.
- 18 Presentación de la Evaluación programática – presupuestal al periodo octubre – diciembre de 2019 y acumulado al 31 de diciembre de 2019.
- 19 Presentación del Estado del Ejercicio del Presupuesto al periodo octubre – diciembre de 2019 y acumulado al 31 de diciembre de 2019, debiendo incluir el informe de Programas Especiales en caso de contar con ellos.
- 20 Presentación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019.

- 21 Presentación del Informe de cumplimiento de obligaciones fiscales, federales, estatales y municipales según sea el caso, del trimestre octubre – diciembre de 2019.
- 22 Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del periodo octubre – diciembre de 2019 y acumulado al 31 de diciembre de 2019.
- 23 Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público al periodo octubre – diciembre de 2019 y acumulado al 31 de diciembre de 2019, incluyendo estructura orgánica validada por la Secretaría Técnica de la Comisión Interna de Seguimiento y Cumplimiento de las Medidas de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público, plantilla de personal, así como el parque vehicular.
- 24 Presentación del Informe de avance del Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento del periodo octubre – diciembre de 2019 y acumulado al 31 de diciembre de 2019, así como de ejercicios anteriores.
- 25 Presentación del Informe de la situación que guarda la regularización de los bienes muebles e inmuebles de interés para la entidad paraestatal, los que tenga bajo su resguardo, propiedad o en posesión al periodo octubre – diciembre de 2019.
- 26 Presentación del Informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de Archivos del Estado de Hidalgo del periodo octubre – diciembre de 2019.
- 27 Presentación del Informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, del periodo octubre – diciembre de 2019.
- 28 Presentación del Informe del avance en implementación del Sistema de Control Interno del Ente, con base en el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público del Estado de Hidalgo, así como el avance de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés y Código de conducta.
- 29 Asuntos Generales.

SO/01/20-02

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo aprueba el Orden del Día, correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del 2020.

3.- Presentación y, en su caso, aprobación de las Actas de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 22 de julio del 2019, Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 14 de noviembre del 2019, Séptima Sesión Extraordinaria de fecha 3 de diciembre del 2019, Octava Sesión Extraordinaria de fecha 9 de diciembre del 2019 y Novena Sesión Extraordinaria de fecha 30 de diciembre del 2019. En uso de la voz, del Lic. **Tito Dorantes Castillo**: ¿Alguna observación a este punto? Adelante Rectora. En uso de la voz, de la **Dra. Irasema E. Linares Medina**: Gracias, buenas tardes y agradezco a todos ustedes mucho su tiempo por la importancia que para nosotros reviste, afortunadamente con las observaciones que han tenido a bien hacernos de manera previa y desde la semana pasada pues hemos hecho la dimensión de la información que corresponde a los diferentes puntos y en caso de las Actas tuvimos algunas observaciones que ustedes nos hicieron, toda vez que en la carpeta que hicimos llegar las Actas que correspondían a la Cuarta Sesión Ordinaria y Octava Sesión Extraordinaria no estaban totalmente firmadas sin embargo debo comentarles que al momento todas estas Actas de Sesiones del Consejo Directivo están debidamente firmadas por todos ustedes Consejeros, además me permito destacar que en esta Sesión únicamente falta por presentar la primera Sesión Extraordinaria 2020 ya que la presentaremos en la siguiente Sesión Ordinaria, pero las demás que se presentan están debidamente concluidas, muchas gracias. En uso de la voz, del Lic. **Tito Dorantes Castillo**: ¿Algún comentario? adelante. En uso de la voz, de la **L.C. Matilde Vite Olivares**: Gracias Sr. presidente, comentar que con el ente se había observado inconsistencia en unas tablas en la Octava y en la Novena, entonces saber si ya fueron solventadas porque ahorita están para su aprobación, sin embargo les comentamos que se tenían que cambiar, porque el aprobarlas ahorita y la información esta con unos montos incorrectos, o en su caso la rúbrica de las hojas que se cambiaron. En uso de la voz, de la **Dra. Irasema E. Linares Medina**: muchas Comisario por la observación están totalmente solventadas, por favor agradezco que las muestren que están solventadas la Octava y la Novenas las tablas. En uso de la voz, del **Ing. Eliseo Vite Ramos**: gracias, tengo una observación, cumplir estrictamente con los plazos que marca el Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, en sus Artículos 28 y 29 en donde indica de enviar las Actas debidamente

firmadas. En uso de la voz, de la **Dra. Irasema E. Linares Medina**: muchas gracias. En uso de la voz, del **Lic. Tito Dorantes Castillo**: ¿Algún otro comentario? con las Actas, de no tener inconveniente, someto a la consideración de Ustedes la aprobación de las mismas, los que estén por la afirmativa se sirvan levantar la mano, Gracias pasamos al número 4.

SO/01/20-03

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por aprobada las Actas de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 22 de julio del 2019, Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 14 de noviembre del 2019, Séptima Sesión Extraordinaria de fecha 3 de diciembre del 2019, Octava Sesión Extraordinaria de fecha 9 de diciembre del 2019 y Novena Sesión Extraordinaria de fecha 30 de diciembre del 2019.

4.-Lectura y, en su caso, aprobación del Seguimiento de Acuerdos al 31 de diciembre de 2019.

En uso de la voz, del **Lic. Tito Dorantes Castillo**: Le pediría a la Rectora que Acuerdos solicita que se concluyan y cuales quedarían en proceso. En uso de la voz, de la **Dra. Irasema E. Linares Medina**: Si muchas gracias, solamente para precisar en general son 118 Acuerdos, al igual comentarles que al respecto estos Acuerdos están presentando concluidos, en Proceso de color naranja, morado, y otros que van a continuar en proceso que están marcados de estos 118 ciento dieciocho, 69 sesenta y nueve los proponemos por concluir, 37 treinta y siete Acuerdos que se den de baja definitiva, toda vez que ya han sido aprobados y sea presentado la información y 12 doce Acuerdos que continuaran en proceso, toda vez que hemos hecho las gestiones pero no tenemos la solventación total, en general ese es el resumen, ¿si tuvieran alguna observación?. En uso de la voz, del **Prof. Porfirio Maldonado Mouthan**: Gracias, Coincido con la Rectora se debe actualizar y depurar el seguimiento de Acuerdos toda vez que manifiesta que el organismo ha cumplido en el trámite de algunos de ellos, me llama la atención uno especialmente que el SO/IV/2018-18, es un tema que está en casa de hecho, se espera la respuesta de la Coordinación General de universidades Tecnológicas y Politécnicas CGUT y P se les solicito una información desde el día 6 de febrero del 2019 y solo está esperándose su respuesta para poderlo dar por concluido, así que aprovechándose que estamos en casa, es decir que estamos entre la parte educativa y la parte Federal, hacer la recomendación en insistir para que quede concluido, es cuanto presidente. En uso de la voz, del **Lic. Tito Dorantes Castillo**: gracias, adelante. En uso de la voz, de la **Dra. Irasema E. Linares Medina**: Muchas gracias Consejero Porfirio por la observación, yo me permito comentar que además del oficio del cual se hace referencia que no se ha enviado, nosotros nos hemos acercado de manera particular con las personas de la Coordinación General de universidades Tecnológicas y Politécnicas de manera especial con la MTRA. Yndira Castillo, quien tiene a su cargo la parte Jurídica, nos ha comentado que al respecto se ha demorado la respuesta pero están revisándola toda vez que la Coordinación no cuenta con el área jurídica que pueda dar seguimiento a todos los asuntos que tienen, no sé si el **Mtro. Iván Omar Zapata de Santiago** que está presente nos pueda retroalimentar en este punto, pero esa es la repuesta que hemos recibido, entonces estamos totalmente esperando que la CGUT nos indique quien le va dar seguimiento a estos asuntos para darle continuidad, gracias. En uso de la voz, del **Lic. Tito Dorantes Castillo**: gracias, adelante. En uso de la voz, del **Ing. Eliseo Vite Ramos**: gracias, por mi parte una observación que los Acuerdos de esta Sesión que ya se den de baja ya no relacionarlos para la próxima Sesión. En uso de la voz, de la **Dra. Irasema E. Linares Medina**: ok. Gracias. En uso de la voz, del **Lic. Tito Dorantes Castillo**: si no hay más comentarios en este punto someteríamos en su caso la aprobación de estos Acuerdos, para lo que estén conforme a ello, se sirvan levantar la mano. Muchas gracias, pasamos al punto número 5.

S.O./IV/2018-18

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentado el Informe de la situación que guarda la regularización de los bienes muebles e inmuebles de interés para la entidad paraestatal, los que tenga bajo su resguardo, propiedad o en posesión al 30 de junio de 2018. Se instruye al Rector, envíe a la Coordinación de Universidades Tecnológicas y/o Universidades Politécnicas en un plazo no mayor de 20 días naturales a la conclusión de esta Sesión debidamente requisitado el formato de datos del terreno, así como copias simples de las escrituras públicas del

inmuebles o inmuebles que ocupa la universidad y en su caso, las Unidades Académicas autorizadas que soporten lo dicho, se dará por concluido el acuerdo una vez que la universidad cuente con el oficio de la CGUTyP, y que señale que la información recibida cumple con lo solicitado por este Honorable Consejo mismo que deberá presentarse en este órgano de gobierno en la próxima Sesión Ordinaria", en **PROCESO**.

S.E./II/2019-04

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, en la I Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tula - Tepeji, se tiene por presentado la modificación al Presupuesto Anual de Egresos del ejercicio fiscal 2018, por un monto total de \$143'774,933.00 (Ciento cuarenta y tres millones setecientos setenta y cuatro mil novecientos treinta y tres pesos 00/100 M.N.), queda integrado de la siguiente manera, Capítulo 1000 Servicios Personales por la cantidad de \$112'965,857.00 (Ciento doce millones novecientos sesenta y cinco mil ochocientos cincuenta y siete pesos 00/100 M.N.), Capítulo 2000 materiales y suministros por la cantidad de \$5'527,213.00 (cinco millones quinientos veintisiete mil doscientos trece pesos 00/100 M.N.) Capítulo 3000 Servicios Generales por la cantidad de \$24'823,579.00 (Veinticuatro millones ochocientos veintitrés mil quinientos sesenta y nueve pesos 00/100 M.N.) Capítulo 4000 Subsidios y Transferencias por la cantidad de \$198,900.00 (Ciento noventa y ocho mil novecientos pesos 00/100 M.N.), Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles por la cantidad de \$259,384.00 (Doscientos cincuenta y nueve mil trescientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.). Con la instrucción de realizar el trámite para obtener la validación para la aplicación de partidas restringidas ante la Comisión Interna de Seguimiento y Cumplimiento de las Medidas de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público (CISCMRDE). **EN PROCESO**.

S.O./II/2019-12

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji de este H. Consejo Directivo da por presentada la evaluación programática - presupuestal al periodo octubre - diciembre de 2018 y acumulado al 31 de diciembre de 2018. **PROCESO**.

S.O./II/2019-13

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji de este H. Consejo Directivo da por presentado el ejercicio del presupuesto al periodo octubre - diciembre de 2018 y acumulado al 31 de diciembre de 2018. **PROCESO**.

S.O./II/2019-14

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji de este H. Consejo Directivo da por presentados los estados financieros al 31 de diciembre de 2018. **PROCESO**.

S.E./IV/19-05

Con fundamento en los artículos 14 fracción II, 15 fracción II y 55 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; artículos 6 y 12 fracción III del Reglamento de la misma Ley; 23, 30, 40 y 66 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo; así como la demás normatividad aplicable; y en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, éste Órgano de Gobierno de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, aprueba el **presupuesto Anual de Egresos del Ejercicio Fiscal 2019**, por un monto total \$138,067,425.00 (Ciento treinta y ocho millones sesenta y siete mil cuatrocientos veinticinco pesos 00/100 M.N.); Capítulo 1000 Servicios Personales por un importe total de \$104,460,475.00 (Ciento cuatro millones cuatrocientos sesenta mil cuatrocientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.). Capítulo 2000 Materiales y Suministros por un importe de \$5,708,492.00 (Cinco millones setecientos ocho mil cuatrocientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.). Capítulo 3000 Servicios Generales por un importe de \$26,715,258.00 (Veintiséis millones setecientos quince mil doscientos cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.). Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas por un importe de \$268,100.00

(Doscientos sesenta y ocho mil cien pesos 00/100 M.N)) y Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles por un importe de \$915,100.00 (Novecientos quince mil cien pesos 00/100 M.N), Con la instrucción de solicitar ante la CISCMRDE la validación de partidas restringidas, así como realizar los trámites correspondientes ante la Unidad de Innovación Gubernamental y Mejora Regulatoria, para la obtención del dictamen técnico en el caso de adquisición de bienes informáticos, sistemas y servicios relacionados con los mismos. **EN PROCESO.**

S.E./IV/19-09

Con fundamento en los artículos 14 fracciones II y XIX de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; artículos 6 y 12 fracción III del Reglamento de la misma, y en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, éste Órgano de Gobierno de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, aprueba el Programa Anual de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público del **Ejercicio Fiscal 2019**, por un importe estimado \$21,058.88 (Veinte un mil cincuenta y ocho pesos 88/100 M.N.). Se anexa Estructura Orgánica pre-validada por la CISCMRDE, Plantilla de Personal y Parque Vehicular. Con la instrucción de tramitar la validación ante la CISCMRDE. **EN PROCESO.**

S.O./II/19-03

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por aprobadas las Actas de la Cuarta Sesión Ordinaria 2018 de fecha 12 de noviembre 2018; Primera Sesión Extraordinaria 2019 de fecha 18 de enero 2019; Segunda Sesión Extraordinaria 2019 de fecha 7 de febrero 2019, Tercera Sesión Extraordinaria 2019 de fecha 26 de febrero de 2019 y Primera Sesión Ordinaria 2019 de fecha 7 de febrero 2019. **CONCLUIDO**

S.O./II/19-04

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por Presentado el Informe del Comisario Público correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018. **CONCLUIDO**

S.O./II/19-05

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentado y aprobados el Seguimiento de Acuerdos al 31 de marzo de 2019. **CONCLUIDO**

S.O./II/19-06

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentado el Informe de seguimiento de la atención de observaciones determinadas por las instancias fiscalizadoras al 31 de marzo de 2019. **CONCLUIDO**

S.O./II/19-07

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentadas las adecuaciones presupuestarias al Presupuesto Anual de egresos del periodo enero- marzo 2019. **CONCLUIDO**

S.O./II/19-08

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentadas las adecuaciones presupuestarias al Programa Operativo Anual del periodo enero- marzo 2019. **CONCLUIDO**

S.O./II/19-09

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentadas las adecuaciones presupuestarias al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del periodo enero- marzo 2019. **CONCLUIDO**

S.O./II/19-10

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentadas las adecuaciones presupuestarias al Programa Anual de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público del periodo enero- marzo 2019. **CONCLUIDO**

S.O./II/19-11

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentadas las adecuaciones presupuestarias al Programa Anual de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público del periodo enero- marzo 2019. **CONCLUIDO**

S.O./II/19-12

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentado el Estatus de la atención al Plan de Acciones de Mejora conforme a los Lineamientos de Monitoreo y Evaluación de la Política Pública. **CONCLUIDO**

S.O./II/19-13

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentado el último reporte de evaluación de los programas, proyectos, indicadores y percepción ciudadana validado por la Unidad de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo. **CONCLUIDO**

S.O./II/19-14

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentado y aprobado el Informe de Actividades del Titular del Organismo del periodo enero - marzo de 2019. **CONCLUIDO**

S.O./II/19-15

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentado el Informe sobre el cumplimiento en la captación de ingresos obtenidos al periodo enero - marzo de 2019. **CONCLUIDO**

S.O./II/19-16

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentada la Evaluación programática - presupuestal al periodo enero - marzo de 2019. **CONCLUIDO.**

S.O./II/19-17

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentado el Estado del Ejercicio del Presupuesto al periodo al periodo enero - marzo de 2019. **CONCLUIDO.**

S.O./II/19-18

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentado los estados financieros al 31 de marzo de 2019. **CONCLUIDO.**

S.O./II/19-19

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentado los estados financieros al 31 de marzo de 2019. **CONCLUIDO.**

S.O./II/19-20

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentado el Informe del avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del periodo enero – marzo de 2019. **CONCLUIDO.**

S.O./II/19-21

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentado el Informe del avance del Programa Anual de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público, incluyendo estructura orgánica validada por la Secretaría Técnica de la Comisión Interna de Seguimiento y Cumplimiento de las Medidas de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público, así como plantilla de personal y parque vehicular del periodo enero – marzo de 2019. **CONCLUIDO.**

S.O./II/19-22

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por el Informe del avance del Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento del periodo enero – marzo de 2019. **CONCLUIDO.**

S.O./II/19-23

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentado el Informe de la situación que guarda la regularización de los bienes muebles e inmuebles de interés para la entidad paraestatal, los que tenga bajo su resguardo, propiedad o en posesión al periodo enero – marzo de 2019. **CONCLUIDO.**

S.O./II/19-24

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentado el Informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de Archivos del Estado de Hidalgo del periodo enero – marzo de 2019. **CONCLUIDO.**

S.O./II/19-25

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentado el Informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, del periodo enero – marzo de 2019. **CONCLUIDO.**

S.O./II/19-26

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da la aprobación para que el titular presente las gestiones de registro de los Programas Educativos de Técnico Superior Universitario en Administración área Capital Humano, Técnico Superior

Universitario en Desarrollo de Negocios área Ventas y Técnico Superior Universitario en Mantenimiento área Maquinaria Pesada, para su registro ante la Dirección General de Profesiones (DGP) México. **CONCLUIDO.** -

S.O./II/19-27

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por aprobado para que el titular del Organismo informe a este H. Órgano de Gobierno los convenios, contratos, acuerdos y demás instrumentos jurídicos que pretenda suscribir con la finalidad de captar recursos adicionales o la erogación de recursos del Organismo, para ser destinados en inversión, adquisición, arrendamiento, obra pública o servicios relacionados con las mismas, así como la prestación de servicios de cualquier índole, se recomienda a la Titular del Organismo dar cumplimiento a las atribuciones correspondientes en apego al Artículo 15 Fracción XIV de la Ley de Entidades Paraestatales para Estado de Hidalgo. **CONCLUIDO.**

S.O./II/19-28

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentado el Informe del avance en implementación del Sistema de Control Interno del Ente, con base en el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público del Estado de Hidalgo, así como el avance de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés y Código de Conducta. **CONCLUIDO.**

S.E./VI/2019-3

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, en la VI Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji; El Consejo Directivo aprueba el acuerdo que crea al Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, con la instrucción a la universidad de realizar los trámites necesarios para su publicación en el Periódico Oficial del Estado. **CONCLUIDO.**

S.E./VI/2019-4

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, en la VI Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji; El Consejo Directivo aprueba el acuerdo que crea al Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, con la instrucción a la universidad de realizar los trámites necesarios para su publicación en el Periódico Oficial del Estado. **CONCLUIDO.**

S.E./VII/2019-3

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, en la VII Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, queda como aprobadas las adecuaciones presupuestarias al Presupuesto Anual de Ingresos del ejercicio fiscal 2019 por un monto total Anual de \$144,197,483 (Ciento cuarenta y cuatro millones ciento noventa y siete mil cuatrocientos ochenta y tres pesos 00/100 M.N.), correspondiendo a Subsidio Estatal la cantidad de \$60,174,511 (Sesenta millones ciento setenta y cuatro mil quinientos once pesos 00/100 M.N.), a Subsidio Federal la cantidad de \$54,044,453.00 (Cincuenta y cuatro millones cuarenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y tres pesos 00/100 M.N.), a Ingresos Propios la cantidad de \$29,978,519.00 (Veintinueve millones novecientos setenta y ocho mil quinientos diecinueve pesos 00/100 M.N.). **CONCLUIDO.**

S.E./VII/2019-4

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, en la VII Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, se tiene por aprobado las adecuaciones presupuestarias al Presupuesto Anual de Egresos del ejercicio fiscal 2019, por un monto total de \$144,197,483.00 (Ciento cuarenta y cuatro millones ciento noventa y siete mil cuatrocientos ochenta y tres pesos 00/100 M.N.), Queda integrado de la siguiente manera, Capítulo 1000 Servicios Personales por la cantidad de \$104,460,475.00 (Ciento cuatro millones cuatrocientos sesenta mil cuatrocientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.), Capítulo 2000 materiales y Suministros por la cantidad de \$7,328,946.00 (siete millones trescientos veintiocho mil novecientos cuarenta y seis pesos 00/100 M.N.), Capítulo 3000 Servicios Generales por la cantidad de \$31,224,862.00 (Treinta y un millones doscientos veinticuatro mil ochocientos sesenta y dos pesos 00/100 M.N.), Capítulo 4000 Subsidios y Transferencias por la cantidad de \$268,100.00 (Doscientos sesenta y ocho mil cien pesos 00/100 M.N.), Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles por la cantidad de \$915,100.00 (Novecientos quince mil cien pesos 00/100 M.N.). Con la instrucción de realizar el trámite para obtener la validación para la aplicación de partidas restringidas ante la Comisión Interna de Seguimiento y Cumplimiento de las Medidas de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público (CISCMRDE). **EN PROCESO.**

S.E./VII/2019-5

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, en la VII Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji; El Consejo Directivo aprueba las adecuaciones presupuestarias al Programa Operativo Anual del ejercicio 2019. El cual se integra por un total de 5 componentes y 18 actividades, con un monto total de \$144,197,483.00 (Ciento cuarenta y cuatro millones ciento noventa y siete mil cuatrocientos ochenta y tres pesos 00/100 M. N.). **CONCLUIDO**

S.E./VII/2019-6

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, en la VII Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji; queda como aprobado las adecuaciones presupuestarias al Programa Anual de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del ejercicio fiscal 2019, por un monto total de: \$22,571,680.00 (veintidós millones quinientos setenta y un mil seiscientos ochenta pesos 00/100 M.N.), de los cuales corresponde al capítulo 2000 \$7,328,946.00 (Siete millones trescientos veintiocho mil novecientos cuarenta y seis pesos 00/100 M.N); capítulo 3000 \$14,327,634.00 (Catorce millones trescientos veintisiete mil seiscientos treinta y cuatro pesos 00/100 M.N.); y capítulo 5000 \$915,100.00 (Novecientos quince mil cien pesos 00/100 M.N.). **CONCLUIDO**

S.E./VII/2019-7

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, en la VII Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji; queda aprobado las adecuaciones presupuestarias al Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento del ejercicio fiscal 2019, por un monto total de \$915,100 (Novecientos quince mil cien pesos 00/100 M.N.), para su aplicación en el Capítulo 5000 Bienes Informáticos. **CONCLUIDO**

S.E./VII/2019-8

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, en la VII Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji; El Consejo Directivo aprueba las adecuaciones presupuestarias al Programa Anual de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público del ejercicio fiscal 2019, incluyendo estructura orgánica validada por la Secretaría Técnica de la Comisión Interna de Seguimiento y Cumplimiento de las Medidas de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público, así como plantilla de personal y parque vehicular para el ejercicio fiscal 2019. **CONCLUIDO**

S.E./VIII/2019-3

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, en la VIII Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, queda como aprobadas las adecuaciones presupuestarias al Presupuesto Anual de Ingresos del ejercicio fiscal 2019 por un monto total Anual de \$149,787,322.00 (Ciento cuarenta y nueve millones setecientos ochenta y siete mil trescientos veintidós pesos 00/100 M.N.), correspondiendo al Recurso Fiscal la cantidad de \$62,972,641.00 (Sesenta y dos millones novecientos setenta y dos mil seiscientos cuarenta y un pesos 00/100 M.N.), a Recurso Federal la cantidad de \$56,836,162.00 (Cincuenta y seis millones ochocientos treinta y seis mil ciento sesenta y dos pesos 00/100 M.N.), a Ingresos Propios la cantidad de \$29,978,519.00 (Veintinueve millones novecientos setenta y ocho mil quinientos diecinueve pesos 00/100 M.N.). Queda sujeta a las medidas de disciplina presupuestaria que se deriven de una disminución de ingresos no prevista y/o la disponibilidad financiera. **CONCLUIDO**

S.E./VIII/2019-4

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, en la VIII Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, se tiene por aprobado las adecuaciones presupuestarias al Presupuesto Anual de Egresos del ejercicio fiscal 2019, por un monto total de \$149,787,322.00 (Ciento cuarenta y nueve millones setecientos ochenta y siete mil trescientos veintidós pesos 00/100 M.N.). Queda integrado de la siguiente manera, Capítulo 1000 Servicios Personales por la cantidad de \$105,832,147.00 (Ciento cinco millones ochocientos treinta y dos mil ciento cuarenta y siete pesos 00/100 M.N.), Capítulo 2000 materiales y Suministros por la cantidad de \$7,433,691.00 (siete millones cuatrocientos treinta y tres mil seiscientos noventa y un pesos 00/100 M.N.), Capítulo 3000 Servicios Generales por la cantidad de \$35,338,284.00 (Treinta y cinco millones trescientos treinta y ocho mil doscientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), Capítulo 4000 Subsidios y Transferencias por la cantidad de \$268,100.00 (Doscientos sesenta y ocho mil cien pesos 00/100 M.N.), Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles por la cantidad de \$915,100.00 (Novecientos quince mil cien pesos 00/100 M.N.). Con la instrucción de realizar el trámite para obtener la validación para la aplicación de partidas restringidas ante la Comisión Interna de Seguimiento y Cumplimiento de las Medidas de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público (CISCMRDE). Queda sujeta a las medidas de disciplina presupuestaria que se deriven de una disminución de ingresos no prevista y/o la disponibilidad financiera. **EN PROCESO**

S.E./VIII/2019-5

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, en la VIII Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji; El Consejo Directivo aprueba las adecuaciones presupuestarias al Programa Operativo Anual del ejercicio 2019. El cual se integra por un total de 5 componentes y 18 actividades, con un monto total de \$149,787,322.00 (Ciento cuarenta y nueve millones setecientos ochenta y siete mil trescientos veintidós pesos 00/100 M. N.). **CONCLUIDO**

S.E./VIII/2019-6

—Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, en la VIII Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji; queda como aprobado las adecuaciones presupuestarias al Programa Anual de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del ejercicio fiscal 2019, por un monto total de: \$25,095,401.00 (Veinticinco millones noventa y cinco mil cuatrocientos un pesos 00/100 M.N.), de los cuales corresponde al capítulo 2000 \$7,433,690.00 (Siete millones cuatrocientos treinta y tres mil seiscientos noventa pesos 00/100 M.N.); capítulo 3000 \$16,746,611.00 (Dieciséis millones setecientos cuarenta y seis mil seiscientos once pesos 00/100 M.N.); y capítulo 5000 \$915,100.00 (Novecientos quince mil cien pesos 00/100 M.N.). **CONCLUIDO**

S.E./VIII/2019-7

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, en la VIII Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji; queda aprobado las adecuaciones presupuestarias al Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento del ejercicio fiscal 2019, por un monto total de \$915,100 (Novecientos quince mil cien pesos 00/100 M.N.), para su aplicación en el Capítulo 5000 Bienes Informáticos. **CONCLUIDO**

S.E./VIII/2019-8

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, en la VIII Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji; El Consejo Directivo aprueba las adecuaciones presupuestarias al Programa Anual de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público del ejercicio fiscal 2019, incluyendo estructura orgánica validada por la Secretaría Técnica de la Comisión Interna de Seguimiento y Cumplimiento de las Medidas de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público, así como plantilla de personal y parque vehicular para el ejercicio fiscal 2019. **CONCLUIDO**

S.E./IX/2019-3

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, en la IX Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, quedan aprobadas las adecuaciones presupuestarias al Presupuesto Anual de Ingresos del ejercicio fiscal 2019 por un monto total Anual de \$149,787,322.00 (Ciento cuarenta y nueve millones setecientos ochenta y siete mil trescientos veintidós pesos 00/100 M.N.), correspondiendo al **Recurso Fiscal** la cantidad de \$62,972,641.00 (Sesenta y dos millones novecientos setenta y dos mil seiscientos cuarenta y un pesos 00/100 M.N.), a **Recurso Federal** la cantidad de \$56,836,162.00 (Cincuenta y seis millones ochocientos treinta y seis mil ciento sesenta y dos pesos 00/100 M.N.), a **Ingresos Propios** la cantidad de \$29,978,519.00 (Veintinueve millones novecientos setenta y ocho mil quinientos diecinueve pesos 00/100 M.N.), quedando sujetas a las medidas de disciplina presupuestaria que se deriven de una disminución de ingresos no prevista y/o la disponibilidad financiera. **CONCLUIDO**

S.E./IX/2019-4

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, en la IX Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, se tiene por aprobadas las adecuaciones presupuestarias al Presupuesto Anual de Egresos del ejercicio fiscal 2019, por un monto total de \$149,787,322.00 (Ciento cuarenta y nueve millones setecientos ochenta y siete mil trescientos veintidós pesos 00/100 M.N.), Queda integrado de la siguiente manera: Capítulo 1000 Servicios Personales, por la cantidad de \$105,504,297.00 (Ciento cinco millones quinientos cuatro mil doscientos noventa y siete pesos 00/100 M.N.); Capítulo 2000 materiales y Suministros, por la cantidad de \$7,692,562.00 (siete millones seiscientos noventa y dos mil quinientos sesenta y dos pesos 00/100 M.N.); Capítulo 3000 Servicios Generales, por la cantidad de \$29,694,877.00 (veintinueve millones seiscientos noventa y cuatro mil ochocientos setenta y siete pesos 00/100 M.N.); Capítulo 4000 Subsidios y Transferencias, por la cantidad de \$268,100.00 (Doscientos sesenta y ocho mil cien pesos 00/100 M.N.); y Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, por la cantidad de \$6,627,486.00 (seis millones seiscientos veintisiete mil cuatrocientos ochenta y seis pesos 00/100 M.N.). Con la instrucción de realizar el trámite para obtener la validación para la aplicación de partidas restringidas ante la Comisión Interna de Seguimiento y Cumplimiento de las Medidas de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público (CISCMRDE).

Queda sujeta a las medidas de disciplina presupuestaria que se deriven de una disminución de ingresos no prevista y/o la disponibilidad financiera. **EN PROCESO.**

S.E./IX/2019-5

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, en la IX Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji; El Consejo Directivo aprueba las adecuaciones presupuestarias al Programa Operativo Anual del ejercicio 2019. El cual se integra por un total de 5 componentes y 18 actividades, con un monto total de \$149,787,322.00 (Ciento cuarenta y nueve millones setecientos ochenta y siete mil trescientos veintidós pesos 00/100 M. N.), quedando de la siguiente manera: **CONCLUIDO**

S.E./IX/2019-6

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, en la IX Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji; quedan aprobadas las adecuaciones presupuestarias al Programa Anual de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del ejercicio fiscal 2019, por un monto total de: \$28,676,544.00 (Veintiocho millones seiscientos setenta y seis mil quinientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), de los cuales corresponde al capítulo 2000 \$7,693,561.00 (Siete millones seiscientos noventa y tres mil quinientos sesenta y uno pesos 00/100 M.N.); capítulo 3000 \$14,356,537.00 (catorce millones trescientos cincuenta y seis mil quinientos treinta y siete pesos 00/100 M.N.); y capítulo 5000 \$6,676,544.00 (Novecientos quince mil cien pesos 00/100 M.N.). **CONCLUIDO**

S.E./IX/2019-7

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, en la IX Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji; quedan aprobados las adecuaciones presupuestarias al Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento del ejercicio fiscal 2019, por un monto total de \$6,627,486 (seis millones seiscientos veintisiete mil cuatrocientos ochenta y seis pesos 00/100 M.N.), para su aplicación en el Capítulo 5000 Bienes Informáticos. **CONCLUIDO**

S.E./IX/2019-8

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, en la IX Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji; El Consejo Directivo aprueba las adecuaciones presupuestarias al Programa Anual de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público del ejercicio fiscal 2019, incluyendo estructura orgánica validada por la Secretaría Técnica de la Comisión Interna de Seguimiento y Cumplimiento de las Medidas de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público, así como plantilla de personal y parque vehicular para el ejercicio fiscal 2019. **CONCLUIDO**

S.O./04/2019-3

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo aprueba el nombramiento del Mtro. Amando Herrera Olozagaste como Secretario Técnico, y el Lic. Héctor Escobedo Corral como Prosecretario del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji. **CONCLUIDO**

S.O./04/2019-4

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por aprobadas las Actas la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 13 de agosto del 2019, Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 13 de junio del 2019, Quinta Sesión Extraordinaria de fecha 25 de septiembre del 2019 y Sexta Sesión Extraordinaria de fecha 21 de octubre del 2019, y se da por presentada la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 22 de julio del 2019 **CONCLUIDO**

S.O./04/2019-5

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentados los Estados Financieros y la información Programática - Presupuestal de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji para el ejercicio fiscal 2017. **CONCLUIDO**

S.O./04/2019-6

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentados los Estados Financieros y la información Programática - Presupuestal de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji para el ejercicio fiscal 2018 **EN PROCESO**.

S.O./04/2019-7

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentados y aprobados el Seguimiento de Acuerdos al 30 de septiembre de 2019, cuarenta y dos en PROCESO y treinta y tres CONCLUIDOS y veinticuatro de BAJA. **CONCLUIDO**

S.O./04/2019-8

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentado el Informe de seguimiento de la atención de observaciones determinadas por las instancias fiscalizadoras al 30 de septiembre de 2019. **CONCLUIDO**

S.O./04/2019-9

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentado el Informe que guardan los indicadores estratégicos, tácticos y operativos de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji al 30 de septiembre de 2019, validados por la Unidad de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo. **CONCLUIDO**

S.O./04/2019-10

-Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentado el Estatus de la atención al Plan de Acciones de Mejora conforme a los Lineamientos de Monitoreo y Evaluación de la Política Pública. **CONCLUIDO**

S.O./04/2019-11

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentado el último reporte de evaluación de los programas, proyectos, indicadores y percepción ciudadana validado por la Unidad de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo **CONCLUIDO**

S.O./04/2019-12

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentado y aprobado el Informe de Actividades del Titular del Organismo del periodo julio - septiembre de 2019 y acumulado al 30 de septiembre de 2019. **CONCLUIDO**

S.O./04/2019-13

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentado el Informe sobre el cumplimiento en la captación de ingresos obtenidos al periodo julio - septiembre de 2019 y acumulado al 30 de septiembre de 2019. **CONCLUIDO**

S.O./04/2019-14

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentado la Evaluación programática - presupuestal al periodo julio - septiembre de 2019 y acumulado al 30 de septiembre de 2019 **CONCLUIDO**.

S.O./04/2019-15

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentado el Estado del ejercicio del Presupuesto al periodo julio - septiembre de 2019 y acumulado al 30 de septiembre de 2019, debiendo incluir el informe de Programas Especiales, en caso de contar con ellos **CONCLUIDO**.

S.O./04/2019-16

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentado los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2019 **CONCLUIDO**

S.O./04/2019-17

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentado el Informe de cumplimiento de obligaciones fiscales, federales, estatales y municipales según sea el caso, del trimestre julio - septiembre de 2019 **CONCLUIDO**

S.O./04/2019-18

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentado el Informe del avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del periodo julio - septiembre de 2019 y acumulado al 30 de septiembre de 2019. **CONCLUIDO**.

S.O./04/2019-19

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentado el Informe del avance del Programa Anual de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público al periodo julio - septiembre de 2019 y acumulado al 30 de septiembre de 2019, incluyendo estructura orgánica validada por la Secretaría Técnica de la Comisión Interna de Seguimiento y Cumplimiento de las Medidas de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público, plantilla de personal, así como el parque vehicular. **CONCLUIDO**

S.O./04/2019-20

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentado el Informe del avance del Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento del periodo julio - septiembre de 2019 y acumulado al 30 de septiembre de 2019, así como de ejercicios anteriores **CONCLUIDO**

S.O./04/2019-21

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentado el Informe de la situación que guarda la regularización de los bienes muebles e inmuebles de interés para la entidad paraestatal, los que tenga bajo su resguardo, propiedad o en posesión al periodo julio - septiembre de 2019 **CONCLUIDO**

S.O./04/2019-22

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentado el Informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de Archivos del Estado de Hidalgo del periodo julio - septiembre de 2019 **CONCLUIDO**

S.O./04/2019-23

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentado el Informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, del periodo julio - septiembre de 2019 **CONCLUIDO**

S.O./04/2019-24

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentado el Informe del avance en implementación del Sistema de Control Interno del Ente, con base en el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público del Estado de Hidalgo, así como el avance de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés y Código de Conducta. **CONCLUIDO**

S.O./04/2019-25

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentado y aprobado el Calendario de Sesiones del H. Órgano de Gobierno para el ejercicio fiscal 2020. **CONCLUIDO**

S.O./04/2019-26

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentado el Calendario Escolar 2019 - 2020 de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji. **CONCLUIDO**

S.O./04/2019-27

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por **aprobada la Estructura Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji**, Prevalidada por la Secretaría Técnica de la Comisión Interna de Seguimiento y Cumplimiento de las Medidas de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público con la instrucción de realizar los trámites correspondientes ante la CISCMRDE. **EN PROCESO**

SO/01/20-04

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentados y aprobados el Seguimiento de Acuerdos al 31 de Diciembre de 2019, **12 (doce) en PROCESO, 69 (sesenta y nueve) CONCLUIDOS y 37 (treinta y siete) de BAJA**.

17

5.-Presentación del Informe de seguimiento de la atención de observaciones determinadas por las instancias fiscalizadoras al 31 de diciembre de 2019. En uso de la voz, del Lic. Tito Dorantes Castillo: ¿Si hubiera al respecto algún comentario al punto?, En uso de la voz, de la Dra. Irasema E. Linares Medina: Con su permiso, si me permite un breve comentario toda vez que ya se ha visto toda la información, quiero comentarle que la mayoría de las observaciones que traemos por instancias son de oficios muy pasados que ustedes han tenido a bien observarnos en razón de que hay que gestionar el cierre de las mismas, este procedimiento se ha canalizado al Órgano de Control Interno de la universidad, toda vez que son ejercicios pasados que corresponden a 2012, 2013 y 2016 y es el Órgano de Control Interno que nos está apoyando a dar seguimiento que corresponde, en cuanto a las observaciones que tenemos en proceso del ejercicio 2018 están dos observaciones de carácter de gestión administrativa documental que se realizaron por el auditor externo y que las estamos documentando a fin de que se cierren, hay una realizada por la Auditoria Superior del Estado en el ejercicio 2018 y que también la estamos documentando y que le hemos dado el seguimiento para la solventación se refiere al nombramiento de uno de los Directores de área, no se tenía ese nombramiento y nos han hecho esa observación, hemos mandado la documentación que la ASE nos ha solicitado sin embargo a la fecha todavía queda por concluir, y finalmente decirles que en el ejercicio 2019 están en proceso las Auditorias que corresponden que estamos atendiendo al Auditor Externo, y estamos también atendiendo a la ASE ya con la información previa y también hemos recibido a la Auditoria de Contraloría, por mi parte es cuanto si tuvieran alguna pregunta con mucho gusto. En uso de la voz, del Ing. Eliseo Vite Ramos: En lo que respecta a la Secretaria de Finanzas, queda como presentado no aprobado. En uso de la voz, del Lic. Tito Dorantes Castillo: ¡Si! inclusive en esos términos está redactado, ¡Alguien más! si no hay más comentarios, daríamos por presentado la información y pasaríamos al punto 6.

SO/01/20-05

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepéj, este H. Consejo Directivo da por presentado el Informe de seguimiento de la atención de observaciones determinadas por las instancias fiscalizadoras al 31 de diciembre de 2019.

CONCEPTO	PRESUPUESTO APROBADO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
INGRESOS PROPIOS	28,978,519	1,829,371	6,936,108	24,671,782	3,017,411	944,883	1,255,104	2,257,573	2,322,475	4,102,309	1,821,287	4,981,138	1,057,284	746,725	1,037,203	819,312
SUBSIDIO ESTATAL	62,972,841	0	0.00	62,972,841	4,532,985	4,784,466	4,978,820	4,902,949	4,698,898	3,861,488	4,738,428	4,741,028	6,981,591	5,369,082	5,559,868	7,824,481
SUBSIDIO FEDERAL	86,838,182	0	0	86,838,182	0	8,772,949	4,478,173	4,478,173	4,478,173	4,478,173	4,558,135	4,558,135	4,558,135	4,558,135	6,545,350	5,384,631
TOTAL	148,787,322	1,829,371	6,936,108	144,688,685	7,550,396	14,982,388	10,711,097	11,638,695	11,581,334	12,442,971	11,118,949	14,191,302	13,197,988	18,673,941	13,142,220	14,808,494

6.- Presentación y, en su caso aprobación de las adecuaciones presupuestarias al Presupuesto Anual de Ingresos del ejercicio fiscal 2019. En uso de la voz, del Lic. Tito Dorantes Castillo: ¡Algún Comentario! Si no hay pasamos al punto que sigue.

SO/01/20-06

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por aprobadas de las adecuaciones presupuestarias al Presupuesto Anual de Ingresos del ejercicio fiscal 2019.

7.- Presentación y, en su caso aprobación de las adecuaciones presupuestarias al Presupuesto Anual de Egresos del ejercicio fiscal 2019. En uso de la voz, de la L.A. Karina López Bollo: efectivamente dichas adecuaciones están respaldadas con los oficios de la Secretaría de Finanzas, únicamente con la recomendación de realizar los trámites ante la CISCMRDE para la validación de sus partidas restringidas, es cuánto. En uso de la voz, del Lic. Tito Dorantes Castillo: gracias. ¡Adelante! En uso de la voz, del Ing. Eliseo Vite Ramos: Falta complementar el oficio con las transferencias compensadas por \$243,988.82 ya que el total de adecuación compensada de \$1,989,048.29 dando un total de \$1,745,066.46. En uso de la voz, de la Dra. Irasema E. Linares Medina: ¡Sí! muchas gracias, si me permite me apoya el Lic. Héctor. En uso de la voz, del Lic. Héctor Escobedo Corral: ¡Específicamente que oficio es! En uso de la voz, del Ing. Eliseo Vite Ramos: referente a los oficios de transferencias compensadas. En uso de la voz, del Lic. Héctor Escobedo Corral: ¿de qué fuente? En uso de la voz, del Ing. Eliseo Vite Ramos: ¡Egresos! En uso de la voz, del Lic. Héctor Escobedo Corral: de que fuente de financiamiento, podríamos checar los totales de los oficios que estamos presentando y está en ese mismo total. En uso de la voz, de la Dra. Irasema E. Linares Medina: que es \$1,745,066.46. En uso de la voz, del Lic. Héctor Escobedo Corral: ¡es correcto! Los tres, los totales que tenemos en los oficios y los totales de las adecuaciones que estamos presentando y están de acuerdo, no sé si nos pueda ampliar en donde o qué punto específicamente esta la diferencia. En uso de la voz, del Ing. Eliseo Vite Ramos: ¡No! aquí no traigo los oficios de la revisión de planeación financiera, yo me imagino que ellos les están observando a ustedes de \$1,745,066.46. En uso de la voz, de la Dra. Irasema E. Linares Medina: En que parte podemos ver Héctor que cuadra la cantidad del oficio. En uso de la voz, del Lic. Héctor Escobedo Corral: En el oficio que traemos. En uso de la voz, del Ing. Eliseo Vite Ramos: es que hay tres oficios uno de \$306,940.25 y otro oficio de \$832,522 y hay otro de \$6421 el cual suma \$1,745,066.46. Que lo emitió la Secretaría de Fianzas, entonces falta otro oficio. En uso de la voz, del Lic. Héctor Escobedo Corral: No. En uso de la voz, del Ing. Eliseo Vite Ramos: porque estos son los que te suman \$1,745,066.46. En uso de la voz, del Lic. Héctor Escobedo Corral: Es que hay una confusión con la parte Federal, los oficios solo están amparando la parte Estatal y la parte de ingresos propios, los oficios no contemplan la parte Federal, entonces a lo mejor está mal incorporado esa parte Federal e incluso ahí si pudiera ver una diferencia porque el presupuesto de la Federación fue muy diferente ante del Estado. En uso de la voz, de la Dra. Irasema E. Linares Medina: Pero le damos seguimiento. En uso de la voz, del Lic. Tito Dorantes Castillo: gracias ¡Alguien más! a estos puntos, todo lo relativo adecuaciones presupuestales. En uso de la voz, del Prof. Porfirio Maldonado Mouthan: Yo sugiero que la Sesión pasada del 12 de febrero se reprogramo, solo por la falta de los oficios que amparaban las adecuaciones presupuestales y considerando que ese mismo día se estableció una mesa de trabajo con las Dependencias Globalizadoras, creo que ya quedo suficientemente analizado cada uno de los temas, con el solo hecho de que haya habido un cambio en los oficios, pero creo que no es el caso, sugiero que se dé por presentado. En uso de la voz, del Lic. Tito Dorantes Castillo: gracias ¡Alguien más! Sometería la aprobación de estos puntos de adecuaciones presupuestarias, los que estén por la aprobación levantar la mano, gracias.

SO/01/20-07

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por aprobadas las adecuaciones presupuestarias al Presupuesto Anual de Egresos del ejercicio fiscal 2019, Con la instrucción de realizar la validación de las partidas restringidas ante la CISCMRDE.

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN DEL CAPÍTULO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	TRANSFERENCIAS COMPENSADAS		RECALENDARIZACIÓN		REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
			AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN		
1000	SERVICIOS PERSONALES	105,504,297	260,965	368,486	10,239,282	10,239,282	105,738	105,291,040
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	7,892,562	770,850	770,850	9,978,238	9,978,238	650,535	7,042,027
3000	SERVICIOS GENERALES	29,894,877	1,225,823	1,118,302	19,812,193	19,812,193	3,882,128	25,940,270
4000	TRANSFERENCIAS	268,100	0	0	213,184	213,184	39,944	228,156
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	6,627,488	116,085	116,085	237,375	237,375	446,395	6,179,091
6000	OBRA PÚBLICA	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL		\$149,787,322	\$2,373,523	\$2,373,523	\$40,480,273	\$40,480,273	\$5,109,737	\$144,680,585

8.- Presentación y, en su caso, aprobación de las adecuaciones presupuestarias al Programa Operativo Anual del ejercicio fiscal 2019.

NO.	COMPONENTE / ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL			
			AUTORIZADA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	MODIFICADA
1	EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD A ESTUDIANTES OTORGADA.	Estudiante	1,862	0	105	1,757
	Actualización de planes y programas de estudio de educación superior.	Adecuación	1	0	0	1
	Evaluación a aspirantes y estudiantes de educación superior.	Estudiante	4,704	0	0	4,704
	Participación de la comunidad estudiantil en actividades culturales, deportivas y recreativas de educación superior.	Estudiante	13,573	0	0	13,573
	Atención compensatoria de estudiantes de educación superior.	Estudiante	1,710	194	0	1,904
	Capacitación y actualización del personal docente en educación superior.	Docente	185	0	0	185
	Otorgamiento de becas a estudiantes de educación superior.	Estudiante	96	0	0	96
Distribución de material didáctico en educación superior.	Material Didáctico	2	0	0	2	
2	SERVICIOS DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR OTORGADOS.	Beneficiario	6,509	0	63	6,446
	Otorgamiento de servicios de educación continua y tecnológicos de educación superior.	Beneficiario	6,509	0	63	6,446
	Difusión institucional de educación superior.	Actividad	107	0	0	107
	Firma de acuerdos o convenios de colaboración en educación superior.	Convenio	39	0	0	39
	Beneficio por convenio de movilidad académica a personas de la comunidad educativa.	Persona	46	0	31	15
3	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y EDUCATIVA REALIZADA.	Proyecto	3	0	0	3
Producción académica de las investigaciones en educación superior.	Producto	3	0	0	3	
4	PROCESOS DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y EVALUACIÓN IMPLEMENTADOS.	Instrumento	21	0	0	21
Evaluación de la gestión institucional en educación superior.	Evaluación	71	3	0	74	
Implementación de sistemas de información en educación superior.	Módulo	4	0	0	4	
5	PROGRAMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EJECUTADO.	Acción	29	0	0	29
Capacitación y actualización a servidores públicos en educación superior.	Servidor Público	126	13	0	139	
Distribución de mobiliario y equipo en educación superior.	Lote	9	1	0	10	
Realización del mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura física educativa de educación superior.	Mantenimiento	39	0	0	39	
Administración de los recursos humanos, materiales y financieros en educación superior.	Informe	5	0	0	5	
TOTAL			36,620	211	282	36,669

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several initials.]

20

NO.	COMPONENTE / ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO							
			AUTORIZADO	TRANSFERENCIAS COMPENSADAS		RECALENDARIZACIÓN		AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	MODIFICADO
				AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN			
1	EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD A ESTUDIANTES OTORGADA.		1,073,433	96,578	96,578	1,585,438	1,585,438	0	0	1,073,433
	Actualización de planes y programas de estudio de educación superior.	Adscuación								
	Evaluación a aspirantes y estudiantes de educación superior.	Estudiante								
	Participación de la comunidad estudiantil en actividades culturales, deportivas y recreativas de educación superior.	Estudiante								
	Atención compensatoria de estudiantes de educación superior.	Estudiante								
	Capacitación y actualización del personal docente en educación superior.	Docente								
	Otorgamiento de becas a estudiantes de educación superior.	Estudiante								
Distribución de material didáctico en educación superior.	Material Didáctico									
2	SERVICIOS DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR OTORGADOS.		220,402	25,794	25,794	544,845	544,845	0	0	220,402
	Otorgamiento de servicios de educación continua y tecnológicos de educación superior.	Beneficiario								
	Difusión institucional de educación superior.	Actividad								
	Firma de acuerdos o convenios de colaboración en educación superior.	Convenio								
	Beneficio por convenio de movilidad académica a personas de la comunidad educativa.	Persona								
3	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y EDUCATIVA REALIZADA.		42,020	975	975	91,459	91,459	0	0	42,020
	Producción académica de las investigaciones en educación superior.	Producto								
4	PROCESOS DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y EVALUACIÓN IMPLEMENTADOS.		430,767	7,900	7,900	388,430	388,430	0	0	430,767
	Evaluación de la gestión institucional en educación superior.	Evaluación								
	Implantación de sistemas de información en educación superior.	Módulo								
5	PROGRAMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EJECUTADO.		56,069,540	497,128	497,128	5,833,959	5,833,959	0	0	56,069,540
	Capacitación y actualización a servidores públicos en educación superior.	Servidor Público								
	Distribución de mobiliario y equipo en educación superior.	Lote								
	Realización del mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura física educativa de educación superior.	Mantenimiento								
Administración de los recursos humanos, materiales y financieros en educación superior.		Informe								
TOTAL			59,836,182	928,458	928,458	8,244,131	8,244,131	0	0	59,836,182

NO.	COMPONENTE / ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	SUBSIDIO ESTATAL							
			AUTORIZADO	TRANSFERENCIAS COMPENSADAS		RECALENDARIZACIÓN		AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	MODIFICADO
				AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN			
1	EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD A ESTUDIANTES OTORGADA.		1,073,433	96,578	96,578	1,585,438	1,585,438	0	0	1,073,433
	Actualización de planes y programas de estudio de educación superior.	Adscuación								
	Evaluación a aspirantes y estudiantes de educación superior.	Estudiante								
	Participación de la comunidad estudiantil en actividades culturales, deportivas y recreativas de educación superior.	Estudiante								
	Atención compensatoria de estudiantes de educación superior.	Estudiante								
	Capacitación y actualización del personal docente en educación superior.	Docente								
	Otorgamiento de becas a estudiantes de educación superior.	Estudiante								
Distribución de material didáctico en educación superior.	Material Didáctico									
2	SERVICIOS DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR OTORGADOS.		220,402	25,794	25,794	544,845	544,845	0	0	220,402
	Otorgamiento de servicios de educación continua y tecnológicos de educación superior.	Beneficiario								
	Difusión institucional de educación superior.	Actividad								
	Firma de acuerdos o convenios de colaboración en educación superior.	Convenio								
	Beneficio por convenio de movilidad académica a personas de la comunidad educativa.	Persona								
3	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y EDUCATIVA REALIZADA.		42,020	975	975	91,459	91,459	0	0	42,020
	Producción académica de las investigaciones en educación superior.	Producto								
4	PROCESOS DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y EVALUACIÓN IMPLEMENTADOS.		437,188	14,401	14,401	388,430	388,430	0	0	437,188
	Evaluación de la gestión institucional en educación superior.	Evaluación								
	Implantación de sistemas de información en educación superior.	Módulo								
5	PROGRAMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EJECUTADO.		61,199,598	776,312	776,312	8,822,078	8,822,078	0	0	61,199,598
	Capacitación y actualización a servidores públicos en educación superior.	Servidor Público								
	Distribución de mobiliario y equipo en educación superior.	Lote								
	Realización del mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura física educativa de educación superior.	Mantenimiento								
Administración de los recursos humanos, materiales y financieros en educación superior.		Informe								
TOTAL			62,872,841	913,061	913,061	11,232,250	11,232,250	0	0	62,872,841

NO.	COMPONENTE / ACTIVIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO							
		AUTORIZADO	TRANSFERENCIAS COMPENSADAS		RECALIBRANDARIZACIÓN		AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	MODIFICADO
			AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN			
1	EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD A ESTUDIANTES OTORGADA.	5,967,365	196,473	196,473	11,439,435	11,439,435	0	2,034,351	3,963,035
	Actualización de planes y programas de estudio de educación superior.								
	Evaluación a aspirantes y estudiantes de educación superior.								
	Participación de la comunidad estudiantil en actividades culturales, deportivas y recreativas de educación superior.								
	Atención compensatoria de estudiantes de educación superior.								
2	SERVICIOS DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR OTORGADOS.	2,861,697	76,006	66,633	1,773,561	1,773,561	0	551,730	2,328,642
	Organismo de servicios de educación continua y tecnológicos de educación superior.								
	Difusión institucional de educación superior.								
	Firma de acuerdos o convenios de colaboración en educación superior.								
3	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y EDUCATIVA REALIZADA.	0	0	0	0	0	0	0	0
	Producción académica de las investigaciones en educación superior.								
4	PROCESOS DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y EVALUACIÓN IMPLEMENTADOS.	1,418,530	25,600	25,600	1,177,359	1,177,359	0	904,671	513,660
	Evaluación de la gestión institucional en educación superior.								
5	PROGRAMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EJECUTADO.	19,700,708	548,300	564,784	6,313,515	6,313,515	0	1,615,786	18,088,445
	Capacitación y actualización a servidores públicos en educación superior.								
	Distribución de mobiliario y equipo en educación superior.								
	Realización del mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura física educativa de educación superior.								
	Administración de los recursos humanos, materiales y financieros en educación superior.								
		26,976,519	848,480	868,480	20,709,890	20,709,890	0	5,104,737	24,874,782

NO.	COMPONENTE / ACTIVIDAD	PRESUPUESTO MODIFICADO ANUAL							
		AUTORIZADO	TRANSFERENCIAS COMPENSADAS		RECALIBRANDARIZACIÓN		AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	MODIFICADO
			AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN			
1	EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD A ESTUDIANTES OTORGADA.	6,144,262	391,630	391,630	14,610,311	14,610,311	0	2,034,351	6,106,691
	Actualización de planes y programas de estudio de educación superior.								
	Evaluación a aspirantes y estudiantes de educación superior.								
	Participación de la comunidad estudiantil en actividades culturales, deportivas y recreativas de educación superior.								
	Atención compensatoria de estudiantes de educación superior.								
2	SERVICIOS DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR OTORGADOS.	3,302,700	127,567	111,122	2,863,271	2,863,271	0	551,730	2,767,446
	Organismo de servicios de educación continua y tecnológicos de educación superior.								
	Difusión institucional de educación superior.								
	Firma de acuerdos o convenios de colaboración en educación superior.								
3	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y EDUCATIVA REALIZADA.	54,040	1,950	1,950	182,916	182,916	0	0	54,040
	Producción académica de las investigaciones en educación superior.								
4	PROCESOS DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y EVALUACIÓN IMPLEMENTADOS.	2,286,485	46,072	46,072	1,954,219	1,954,219	0	904,671	1,381,618
	Evaluación de la gestión institucional en educación superior.								
5	PROGRAMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EJECUTADO.	135,969,844	1,820,749	1,837,224	20,989,552	20,989,552	0	1,615,786	134,337,583
	Capacitación y actualización a servidores públicos en educación superior.								
	Distribución de mobiliario y equipo en educación superior.								
	Realización del mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura física educativa de educación superior.								
	Administración de los recursos humanos, materiales y financieros en educación superior.								
		149,787,322	2,369,697	2,369,697	40,480,271	40,480,271	0	6,106,736	144,680,580

SO/01/20-08

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por aprobadas las adecuaciones presupuestarias al Programa Operativo Anual del ejercicio fiscal 2019.

9.- Presentación y, en su caso aprobación de las adecuaciones presupuestarias al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del ejercicio fiscal 2019.

SO/01/20-09

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por aprobadas las adecuaciones presupuestarias al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del ejercicio fiscal 2019.

RESUMEN DE LOS MOVIMIENTOS DE LAS ADECUACIONES

CAPÍTULOS	PRESUPUESTO AUTORIZADO	Transferencias compensadas		Reasignación		Reducción	PRESUPUESTO MODIFICADO	MODALIDADES DE ADQUISICIÓN		
		Ampliación	Reducción	Ampliación	Reducción			LICITACIÓN PÚBLICA	OPORTUNIDAD PARA EL PEQUEÑO EMPRESARIO	ADQUISICIÓN DIRECTA
Capítulo 2000	7,692,662	770,650	770,650	9,978,236	9,978,236	650,535	7,042,027	2,948,778	169,234	3,924,015
Capítulo 3000	14,366,637	400,407	497,353	6,068,330	6,068,330	726,732	13,532,669	10,528,668	171,901	2,832,091
Capítulo 5000	6,627,486	116,066	116,064.95	237374.52	237374.52	448,365	6,179,091	6,136,195	0	40,906
Subtotal PAAAs	28,676,585	1,287,142	1,384,068	16,273,943	16,273,943	1,825,632	26,753,678	19,615,632	341,135	6,797,012
Partidas susceptibles de procedimiento	16,606,440	825,416	620,949	13,967,047	13,967,047	3,176,340	13,635,367	73%	1%	26%
TOTAL	44,283,026	2,112,558	2,004,017	30,340,890	30,340,890	5,001,972	35,338,918			

10.- Presentación y, en su caso, aprobación de las adecuaciones presupuestarias al Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento del ejercicio fiscal 2019.

SO/01/20-10

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por aprobadas las adecuaciones presupuestarias al Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento del ejercicio fiscal 2019.

11.- Presentación y, en su caso, aprobación de las adecuaciones presupuestarias al Programa Anual de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público del ejercicio fiscal 2019, incluyendo estructura orgánica validada por la Secretaría Técnica de la Comisión Interna de Seguimiento y Cumplimiento de las medidas de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público, así como plantilla de personal y parque vehicular para el ejercicio fiscal 2019.

SO/01/20-11

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por aprobadas las adecuaciones presupuestarias al Programa Anual de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público del ejercicio fiscal 2019, incluyendo estructura orgánica validada por la Secretaría Técnica de la Comisión Interna de Seguimiento y Cumplimiento de las medidas de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público, así como plantilla de personal y parque vehicular para el ejercicio fiscal 2019.

12.- Presentación del informe que guardan los indicadores estratégicos, tácticos y operativos del organismo al 31 de diciembre de 2019, validados por la Unidad de Planeación y Prospectiva del Estado

de Hidalgo.

SO/01/20-12

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentado el Informe que guardan los indicadores estratégicos, tácticos y operativos del organismo al 31 de diciembre de 2019, validados por la Unidad de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo.

13.-Presentación del Estatus de la atención al Plan de Acciones de Mejora conforme a los Lineamientos de Monitoreo y Evaluación de la Política Pública.

SO/01/20-13

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentado el Estatus de la atención al Plan de Acciones de Mejora conforme a los Lineamientos de Monitoreo y Evaluación de la Política Pública.

14.-Presentación del último reporte de evaluación de los programas, proyectos, indicadores y percepción ciudadana validado por la Unidad de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo.

SO/01/20-14

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentado el último reporte de evaluación de los programas, proyectos, indicadores y percepción ciudadana validado por la Unidad de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo.

15.-Presentación de la Evaluación de Gestión del periodo julio – diciembre de 2019. En uso de la voz, de la Dra. Irasema E. Linares Medina: Les estamos presentando todos los indicadores y el resultado de los mismos, que todos ellos contextualizados en los referentes que tenemos nacionales, estatales en nuestro Plan Institucional de Desarrollo y les estamos dando cuenta de lo que se informa de julio a diciembre de 2019, los proyectos que se desarrollaron a través del POA, las metas que alcanzamos y en su caso al indicador que contribuye, hay cumplimiento de todos estos indicadores y de manera puntual hemos hecho un resumen que permite complementar la información cuantitativa y para efecto, presentarles las actividades que la universidad tuvo a bien realizar de octubre a diciembre que es el periodo que se informa y acumulados al 31 de diciembre del 2019 pongo a su consideración el siguiente video.

SO/01/20-15

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentado la Evaluación de Gestión del periodo julio – diciembre de 2019.

16.-Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de Actividades del Titular del Organismo del periodo octubre – diciembre de 2019 y acumulado al 31 de diciembre de 2019. En uso de la voz, de la Dra. Irasema E. Linares Medina: Muchísimas gracias por la atención al video, además quisiera terminar el punto complementando y destacando no, que ha sido un año de muy buenos resultados, pero el desarrollo del año 2019, en cuanto al recorte presupuestal de qué manera inicial tuvimos y que si bien al final y durante el año tuvimos las adecuaciones presupuestales que nos pueden incrementar nuestros ingresos pudimos cumplir las metas que teníamos establecidas, de manera especial yo quisiera destacar las dos Maestrías que actualmente la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji oferta toda vez, que eso nos constituye como una nacional en el subsistema de las universidades tecnológicas en donde 2019 se abren las Maestrías la Universidad

24

Tecnológica de Tula-Tepeji fue la única Universidad Tecnológica autorizada con una oferta educativa para poderla iniciar de tal manera que iniciamos la Maestría en Gestión de Proyectos Sostenibles, en el marco de la Convocatoria que al cierre del año 2019 la propia Coordinación emitió, me dimos tres Programas de Maestría para su validación, nos validaron el de Sistemas de Gestión Ambiental que estamos próximos aperturarlo y continuamos con el diseño de alcances a las observaciones de la propia Coordinación, continuamos con el diseño de la Maestría en Nanotecnología y Electrónica esta última totalmente nueva, todavía no existe y es la propia universidad que está proponiendo el diseño y somos la única Universidad a nivel Nacional que ofrece dos Maestrías actualmente tenemos el modelo mixto que la Coordinación también nos ha ayudado a impulsar y este modelo consiste en ofrecer los programas educativos algunos no todos en modalidad de fin de semana viernes y sábado y a través de plataforma, es decir los estudiantes acuden a la universidad el viernes y sábado y las materias las cursan en plataforma en complemento y es un perfil para estudiantes que trabajan, tanto ha sido el impacto del modelo que tenemos un grupo específico para PEMEX, nos pidió la apertura de un grupo en ingeniería en Mecatrónica para sus trabajadores y eso es lo que estamos haciendo, pues promoviendo la equidad, la intuición a través de la educación virtual que desde la Coordinación el Dr. Herminio nos ha pedido resaltar y que por supuesto nos ha estado ayudando eso es ya una realidad que se encuentra plasmada en el Plan de Desarrollo, tuvimos en 90% de estudiantes becados 2689 con la beca Miguel Hidalgo, a nivel Estatal beneficiarios de la beca Miguel Hidalgo el año pasado fueron de catorce mil de esos catorce mil pues casi tres mil fueron de la Tecnológica de Tula-Tepeji, lo cual nos ayudó a favorecer la permanencia, aquí solamente se refirió el video la Movilidad de dos o tres estudiantes porque fue en el último periodo sin embargo de manera Anual tuvimos más de quince estudiantes fuera Francia, Canadá, Colombia, Argentina, Chile, resultado de la participación de los Programas de Becas, y también con Universidades Internacionales la beca que consigue pues es la colegiatura, el hospedaje y la alimentación y a cambio yo también recibo estudiantes de esos países de tal manera que actualmente la universidad tiene 6 seis estudiantes de diferentes países Colombia, Argentina, Francia que están estudiando en la universidad, que por supuesto que eso detona otro ambiente de colaboración entre los jóvenes, en el área de idiomas brevemente quiero destacar que hemos participado en las academias que desde la SEPH se impulsan, de manera especial estamos trabajando un proyecto en donde el Sr. Secretario del Estado nos ha pedido que se diseñe los manuales didácticos de inglés para el aprendizaje y lo estamos haciendo en colaboración de todas las universidades de tal manera que el Gobernador pueda apoyar a los estudiantes con libros de texto gratuitos pero que aplique a todos los subsistemas por igual y en ese sentido, la academia de inglés de la universidad lo que ha tenido a bien es homologar los planes y programas de estudio de todas las instituciones desde Politécnicas y Tecnológicas y desarrollar libros didácticos únicos para todos que además de estar impresos son digitales, totalmente digitales y eso se los compartimos con mucho orgullo porque está liderado y coordinado por el equipo de nuestra universidad, y sin duda alguna hay muchos retos que debemos enfrentar, que debemos de asumir el marco de la Calidad Educativa que el Gobernador del Estado nos haya insistido a todos los docentes públicos, en ofrecer porque no hay mayor indicador educativo, en la educación Superior que el acceso pero también el egreso y también la inserción laboral, es decir que no nos podemos conformar con estar ingresando estudiantes y el día que salgan no tengan una perspectiva laboral de desarrollo, ese es uno de los grandes retos que tenemos que asumir y en ese contexto explorar alternativas educativas como el modelo Dual, como el fortalecer el Programa de mi primer empleo mi primer salario que tiene el Estado de Hidalgo y el de pon tu negocio yo te apoyo, que se maneja desde la Secretaría de Desarrollo Económico, y otros programas que se están impulsando yo creo que hay la gran oportunidad de consolidarlo, así como las permanencia de los estudiantes, porque ciertamente nuestros estudiantes traen condiciones sociales, económicas tan diversas que a veces una beca nos es suficiente para continuar en la universidad, tenemos que fundamentarle mucho eso, que la cobertura va acompañada de permanencia, de egreso y de trabajo, porque finalmente para eso estamos las universidades y decirles que este año nos pinta muy difícil, súper difícil para la Tecnológica de Tula-Tepeji, 2020 teníamos un presupuesto de:, que a la fecha tiene una reducción de diez millones trescientos mil pesos, de acuerdo de lo que habíamos proyectado originalmente que en este Consejo Directivo se autorizó, cinco millones que se redujo la Federación y por lo tanto y para efecto de poder hacer el Convenio de Colaboración pues cinco millones del Estado que esperamos hacer las gestiones con el respaldo de nuestra cabeza de Sector que estamos seguros de que así lo vamos hacer para que nos puedan apoyar toda la vez que trae hemos un proyecto de crecimiento de oferta educativa importante como las Maestrías que me refiero el Modelo Mixto, dos Unidades Académicas que de verdad les estamos invirtiendo todo, Chapulhuacán no es fácil en la sierra convencer y seguir detonando

vocaciones, Tepetitlan con un problema Social y económico también muy fuerte, donde estamos apostándole todo con nuevas carreras como Mantenimiento Industrial, Soldadura, queremos explorar nuevos Programas Educativos que son pertinentes tanto a las vocaciones de la región pero también a la expectativa de los estudiantes como por ejemplo, Asesor financiero pero en modelo totalmente Dual que el estudiante trabaje al mismo tiempo que estudia, Criminalística y otros Programas Educativos, que de contar con el recurso que inicialmente habíamos proyectado estamos seguros que contaremos con el cumplimiento de metas, entonces así es como se realizó el cierre del ejercicio y así es como vamos a la fecha, les agradezco su atención. En uso de la voz, del **Lic. Tito Dorantes Castillo**: ¡Algún comentario!. En uso de la voz, del **Ing. Eliseo Vite Ramos**: ¿Por qué habla usted de Tepetitlan? Tiene alguna particularidad. En uso de la voz, de la **Dra. Irasema E. Linares Medina**: ¡Si! Muchas gracias por la pregunta, Tepetitlan tiene un problema Social y Económico por el huachicol, porque es un lugar en donde desafortunadamente el huachicol era un medio de subsistencia para muchas de las familias, entonces en el arraigo, tanto de conductas, actitudes pero también de limitaciones económicas en la gente que hace que los jóvenes no vean en la educación una opción de crecimiento, porque es más redituable y de inmediato otro tipo de actividades como la que ellos ya vivieron no; y lo que paso el año pasado la explosión que hubo y la regularización que afortunadamente se tubo bien tener, entonces es un problema social que hemos ubicado en la mayoría de nuestros estudiantes, la mayoría no te dice fijate que vengo de una familia que se dedica a eso, obviamente por lo fines de privacidad y de seguridad, pero es una variable que hemos encontrado en muchos de nuestros estudiantes, eso, y además la cercanía con Tula-Tepeji. En uso de la voz, del **Ing. Eliseo Vite Ramos**: ¿Eso aprobado deserción? En uso de la voz, de la **Dra. Irasema E. Linares Medina**: ¡Si! Más que deserción, porque los tenemos bien cuidados, en Tepetitlan hay poca deserción lo que no hay es ingreso, los muchachos no les resulta atractiva la universidad, en el contexto socioeconómico en el que se desarrollan, a eso me refiero con Tepetitlan. En uso de la voz, del **Prof. Porfirio Maldonado Mouthan**: Primero externarle mi felicitación muy sentida a la Rectora de la universidad por un informe tan completo y detallado, yo estoy convencido con el extraordinario equipo de trabajo que cuenta, porque además puedo presumir que conozco de cerca el trabajo de la universidad y su alta capacidad de gestión el cual es posible cumplir los objetivos como los plantean, efectivamente ese panorama no tan amigable, pero estoy seguro y convencido con ese trabajo que ha venido desarrollando lo acabamos de confrontar su informe, reiterando la felicitación Doctora y a su equipo. En uso de la voz, del **Lic. Tito Dorantes Castillo**: Gracias, ¡Alguien más! Adelante. En uso de la voz, del **Ing. Eliseo Vite Ramos**: Felicidades Rectora por su trabajo, usted siempre muy dedicada y que siga teniendo más éxitos, ojala puedan recuperar esa parte del presupuesto ya no aumentar, pero si quiera recuperar. En uso de la voz, de la **Dra. Irasema E. Linares Medina**: Muchas Gracias. En uso de la voz, del **Lic. Tito Dorantes Castillo**: ¿Si no hay otro comentario! les pediría a ustedes, los que estén por aprobar este informe que acaba de rendir la Rectora, se sirvan expresarlo de la manera acostumbrada, Gracias. Pasamos al punto número 17.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL TITULAR DEL ORGANISMO DEL PERIODO OCTUBRE – DICIEMBRE DE 2019 Y ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

SUNTOS ACADÉMICOS

MATRÍCULA

MATRÍCULA INSTITUCIONAL SEP-DIC 2019

4,704 ALUMNOS	
T.S.U	3,128 alumnos
Ingeniería	1,576 alumnos

 Mujeres 44%	 Hombres 56%
---	---

Técnico Superior Universitario

Programa Educativo	Sep-Dic 2019
Tula-Tepeji	
1. Mantenimiento Área Industrial	237
2. Mantenimiento Área Maquinaria Pesada	39
3. Procesos Industriales Área Manufactura	209
4. Química Área Tecnología Ambiental	84
5. Química Área Industrial	232
* Química Área Industrial / Mixto - Virtual	37
6. Mecatrónica Área Automatización	339
* Mecatrónica Área Automatización / Mixto - Virtual	123
7. Mecatrónica Área Instalaciones Eléctricas Eficientes	48
8.- Mecatrónica Área Robótica	21
9. Contaduría	222
* Contaduría / Mixto - Virtual	65
10. Desarrollo de Negocios Área Mercadotecnia	235
* Desarrollo de Negocios Área Mercadotecnia / Mixto - Virtual	25
11. Desarrollo de Negocios Área Logística y Transporte	1
12. Desarrollo de Negocios Área Ventas	83
13. Logística Área Cadena de Suministros	149
14. Logística Área Transporte Terrestre	136
* Logística Área Transporte Terrestre / Mixto - Virtual	68
15. Tecnologías de la Información Área Desarrollo de Software Multiplataforma	164
16. Tecnologías de la Información Área Entornos virtuales y negocios digitales	30
17. Tecnologías de la Información Área Infraestructura de redes digitales	33
18. Energías Renovables Área Energía Solar	79
19. Nanotecnología Área Materiales	37
20. Construcción y Montaje de Plantas Industriales Área Hidrocarburos	46
21. Administración Área Formulación y Evaluación de Proyectos	70
* Administración Área Formulación y Evaluación de Proyectos / Mixto - Virtual	19
22. Administración Área Capital Humano	76
Subtotal TSU Escolarizado Tula-Tepeji	2,570
Subtotal TSU Mixto - Virtual Tula-Tepeji	337
Total TSU Tula-Tepeji	2,907
Unidad Académica de Chapulhuacán (UACH)	
1. Contaduría	41
2. Tecnologías de la Información Área Desarrollo de Software Multiplataforma	41
3. Desarrollo de Negocios Área Mercadotecnia	63
4. Agricultura Sustentable y Protegida	23
Total TSU UACH	168
Unidad Académica de Tepetitlán (UAT)	
1. Desarrollo de Negocios Área Mercadotecnia	39
2. Agricultura Sustentable y Protegida	14









Total TSU UAT	53
Matrícula Total de TSU	3,128

Fuente: Estadística Básica Sep-Dic 2019 (Servicios Escolares).

Matrícula de Ingeniería

Programa Educativo	Sep-Dic 2019
Tula-Tepeji	
1. Mantenimiento Industrial	83
2. Procesos y Operaciones Industriales	147
3. Ambiental	54
4. Química	80
5. Mecatrónica	238
* Mecatronica Mixto-Virtual	26
6. Financiera y Fiscal	127
* Financiera y Fiscal Mixto-Virtual	23
7. Negocios y Gestión Empresarial	224
8. Tecnologías de la Información y Comunicación	124
9. Energías Renovables	46
10. Nanotecnología	8
11. Construcción y Montaje de Plantas Industriales	18
Subtotal Ingeniería escolarizada Tula-Tepeji	1,149
Subtotal Ingeniería Mixto - Virtual Tula-Tepeji	49
Total Ingeniería Tula-Tepeji	1,198
Unidad Académica de Chapulhuacán (UACH)	
1. Financiera y Fiscal	41
2. Tecnologías de la Información y Comunicación	13
Total Ingeniería UACH	54
Matrícula Total de Ingeniería	1,252

Fuente: Estadística Básica mayo-agosto 2019 (Servicios Escolares).

Licenciatura

Programa Educativo	Sep-Dic 2019
Tula-Tepeji	
1. Innovación de Negocios y Mercadotecnia	176
2. Diseño y gestión de Redes Logísticas	129
3. Gestión de Negocios y Proyectos	19
Total Licenciatura Tula-Tepeji	324
Matrícula total de Licenciatura	324

Matrícula Institucional

Escuela	Matrícula
Tula - Tepeji	4,429
Unidad Académica de Chapulhuacán	222
Unidad Académica de Tepetitlán	53

TOTAL 4,704

Fuente: Estadística Básica mayo-agosto 2019 (Servicios Escolares)

INFRAESTRUCTURA

La Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji cuenta con infraestructura moderna y funcional que coadyuva al modelo educativo que establece una preparación 70% práctica y 30% teoría para el nivel 5B (TSU); 60% práctica y 40% teoría para el nivel 5A (Licenciatura).

Infraestructura

Edificio / Área	Número de áreas	
	Tula-Tepeji	UACH
Unidad de docencia de 1 nivel	6	-
Unidad de docencia de 2 niveles	2	1
Laboratorios de Ciencia y Tecnología	4	-
Laboratorios de Análisis Microbiológicos	1	-
Laboratorios de Idiomas	6	1
Laboratorios de Informática	9	2
Laboratorio de Serigrafía	1	-
Sala de Internet	1	-
Biblioteca	1	1
Cafetería	1	1
Edificio de Rectoría	1	-
Edificio de Vinculación	1	-
Edificio de Multimedia	1	-

Fuente: Informe sep.-dic. 2019 (Servicios Generales).

CAPACIDAD INSTALADA

La capacidad física instalada se determinó tomando como parámetro la matrícula inicial de cada periodo, para el cuatrimestre correspondiente a septiembre-diciembre 2019, en Tula-Tepeji fue de: 120% en el turno matutino, 80% en el vespertino y del 19% en el turno mixto; en la Unidad Académica de Chapulhuacán fue de: 40% en el turno matutino, 9% en el vespertino y la Unidad Académica de Tepetitlán se cuenta con el 71%. En la siguiente tabla se muestra la capacidad por turno y campus:

Periodo	Turno	Matrícula			Capacidad Instalada			Capacidad Ocupada		
		Tula-Tepeji	UACH	UAT	Tula-Tepeji	UACH	UAT	Tula-Tepeji	UACH	UAT
Septiembre-Diciembre 2019	Matutino	2428	181	53	2,025	450	75	120%	40%	71%
	Vespertino	1615	41	-				80%	9%	-
	Mixto	386	-	-				19%	-	-
	Total	4,429	222	53						

Fuente: Informe septiembre-diciembre 2019 Estadística básica / Servicios Generales.

ALUMNOS POR COMPUTADORA

La Institución cuenta con una infraestructura de cómputo que permite reforzar las tareas sustantivas de la Universidad, así como apoyar las actividades realizadas en áreas administrativas, las cuales permiten complementar el proceso enseñanza – aprendizaje que realizan las áreas docentes.

En el periodo octubre-diciembre 2019 se destinaron 510 equipos exclusivamente para el uso de los estudiantes con la finalidad de contribuir a su formación profesional, dando un resultado institucional del indicador de 11 alumnos por computadora. En la Unidad Académica de Chapulhuacán 3 alumnos por PC y en la Unidad Académica de Tepetitlán la relación es de 1 computadora por estudiante.

29

ATENCIÓN COMPENSATORIA

BECAS

Con la participación de los gobiernos Federal, Estatal e instituciones públicas y privadas, la Universidad proporciona apoyos a los estudiantes con alto desempeño académico, y aquellos que tienen bajo nivel económico.

Los Estímulos y apoyos institucionales que provee la Universidad son: de Excelencia Académica/Colegiatura, Alimentaria, asimismo se proporcionan becas de Manutención (PRONABES), Hijos de Militares, BECANET y de Promoción

Las becas, estímulos y apoyos institucionales otorgados en Tula-Tepeji y las dos unidades académicas en el periodo mayo-agosto 2019 son las siguientes:

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA TULA-TEPEJI																						
CARRERA	TIPO DE BECAS: INDICAR LAS FUENTES EN CADA CONCEPTO																				TOTAL	
	Descuento en colegiaturas		Alimenticias		MANUTENCIÓN PRONABES		JÓVENES ESCRIBIENDO EL FUTURO		BECAS DE EXCELENCIA		BECAS DE MOVILIDAD		BECAS DE SERVICIO SOCIAL		BECAS DE TITULACIÓN		BECAS DE VINCULACIÓN		otras (No.)			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL TSU	118	181	88	88	80	216	109	147	0	0	0	0	0	0	18	4	0	0	819	722	1197	1295
TOTAL INQ	38	81	11	8	108	220	37	28	0	0	0	0	0	0	2	3	0	0	842	608	953	513
TOTAL LP/IP	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL GLOBAL	174	202	97	93	188	436	146	172	0	0	0	0	0	0	17	7	0	0	1461	1228	2350	2108

CAMPUS TULA-TEPEJI																						
CARRERA	TIPO DE BECAS: INDICAR LAS FUENTES EN CADA CONCEPTO																				TOTAL	
	Descuento en colegiaturas		Alimenticias		MANUTENCIÓN PRONABES		JÓVENES ESCRIBIENDO EL FUTURO		BECAS DE EXCELENCIA		BECAS DE MOVILIDAD		BECAS DE SERVICIO SOCIAL		BECAS DE TITULACIÓN		BECAS DE VINCULACIÓN		otras (No.)			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL TSU	167	128	52	50	78	204	90	100	0	0	0	0	0	0	15	4	0	0	782	682	1125	1179
TOTAL INQ	50	48	7	7	94	203	38	28	0	0	0	0	0	0	2	3	0	0	832	491	821	777
TOTAL LP/IP	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL GLOBAL	167	177	59	57	172	407	128	128	0	0	0	0	0	0	17	7	0	0	1414	1183	1946	1856

CAMPUS CHAPULHUACÁN																						
CARRERA	TIPO DE BECAS: INDICAR LAS FUENTES EN CADA CONCEPTO																				TOTAL	
	Descuento en colegiaturas		Alimenticias		PRONABES		JÓVENES ESCRIBIENDO EL FUTURO		BECAS DE EXCELENCIA		BECAS DE MOVILIDAD		BECAS DE SERVICIO SOCIAL		BECAS DE TITULACIÓN		BECAS DE VINCULACIÓN		otras (No.)			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL TSU	7	17	4	5	1	5	19	40	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23	25	50	93
TOTAL INQ	0	0	4	1	11	17	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	18	30	30
TOTAL LP/IP	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL GLOBAL	13	20	8	6	12	22	20	40	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	33	43	80	123

CAMPUS TEPETITLÁN																								
CARRERA	TIPO DE BECAS (INDICAR LAS FUENTES) EN CADA CONCEPTO																				TOTAL			
	Descuento en colegiaturas		Alimentación		FONABES		BOQUES (ESCRIBIENDO O EL FUDREG)		BEGAS DE EXCELENCIA		BEGAS DE MOVILIDAD		BEGAS DE SERVICIO SOCIAL		BEGAS DE TITULACIÓN		BEGAS DE VINCULACIÓN		otras (No.)		TOTAL			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M		
TOTAL TBU	4	0	0	0	0	0	4	4	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14	8	22	24
TOTAL INO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL LIMP	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL GLOBAL	4	0	0	0	0	0	4	4	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14	8	22	24

TUTORÍAS

**Reporte Trimestral
Programa Institucional de Tutoría**

Introducción:

Las instituciones de educación superior en México presentan grandes retos mismos que implican un continuo desarrollo y fortalecimiento de programas que permitan la formación integral de su alumnado teniendo como meta; elevar los índices de eficiencia terminal y disminuir la tasa de deserción escolar. La tutoría nos presenta la oportunidad de involucrar al cuerpo académico y de servicios en el crecimiento profesional, personal y social de los estudiantes derivándose de esto, la importancia de contar con un programa de tutoría que permita afianzar las habilidades y capacidades de los estudiantes y contrarrestar las áreas de oportunidad que pudieran presentarse, tanto en su aprovechamiento y rendimiento escolar como, a nivel personal y familiar.

La Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP), a través de la Comisión de Fortalecimiento del Subsistema de Universidades Tecnológicas, tuvo la iniciativa de crear el Programa Nacional de Tutorías y Servicios de Apoyo al Estudiante, del cual deriva el Modelo Nacional de Tutorías como documento rector para la conformación del Programa Institucional de Tutorías (PIT) en las Universidades Tecnológicas.

La Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji como formadora de profesionistas de alto rendimiento y comprometidos con su entorno, considera primordial la implementación y adecuación del modelo nacional a un programa interno que permita coadyuvar en el fortalecimiento del estudiante, cohesionando aspectos académicos, de aprendizaje, sociales, económicos, humanos y de salud. Por tal motivo se hace necesario la aplicación de un Programa Institucional de Tutorías pertinente, adecuado, flexible y congruente con nuestra misión y visión como institución de educación superior apegado a la propuesta del modelo nacional.

OBJETIVO

Coadyuvar en el fortalecimiento del desarrollo integral de cada estudiante a través de un servicio de acompañamiento que favorecerá el periodo de permanencia en la institución mediante acciones enfocadas a su desarrollo personal y académico.

Relación de tutores de acompañamiento por campus.

TOTAL DE TUTORES	UTTT		UAT		UACH	
	H	M	H	M	H	M
163	65	78	3	3	9	5

Cada cuatrimestre los tutores de acompañamiento son capacitados en diferentes temáticas, en este periodo se impartieron temas referentes a Inducción y al registro del Plan de Acción Tutorial en el SIGE.

TOTAL DE TUTORES CAPACITADOS	UTTT	UAT	UACH

121	103		5		13	
	H	M	H	M	H	M
	44	59	3	2	9	4

ACTIVIDAD: Estudiantes beneficiados en atención compensatoria (Programa de Apoyo a Estudiantes Indígenas).

Dar seguimiento académico a los alumnos Adscritos al Programa de Apoyo a Estudiantes Indígenas de la Universidad Tecnológica de Tula Tepeji.

Alumnos Provenientes de comunidades marginadas, que sus abuelos y/o padres hablan una lengua étnica.

Alumnos en general hablantes de una lengua étnica por comunidades.

Lengua	No. Alumnos	Comunidades
Ñhañu-Otomí	79	San Ildefonso, Ixmiquilpan, Chapa de Mota, Boxaxni, Tasquillo, Pisañfiores Tepehuacán De Guerrero, Soyaniquilpan de Juárez, Tentla Cerro Blanco, Chapulhuacán, Taxhimay, Villa del Carbón, Edo.Mex. Xiteje.
Náhuatl	81	Chapulhuacán, Santa fe Texacal, Puyecatí, El Hulero, Tamazunchale, Enramaditas, Tepehuacán de Guerrero, Pisañfiores, Tampacán, San Martín Chalchicuátla.
Huasteco (Teenek)	4	San Antonio, Chapulhuacán, Tancahuiz
Zapoteco	1	Pisañfiores

Alumnos hablantes de una lengua étnica por comunidades, descritos por género.

Lengua	Hombres	Mujeres	Total
Ñhañu-Otomí	38	41	79
Náhuatl	32	49	81
Huasteco (Teenek)	2	2	4
Zapoteco	1		1
TOTAL	73	92	165

Alumnos en general hablantes de una lengua étnica por Programa Educativo.

Realización de acciones para la atención compensatoria de estudiantes de educación superior.

Universidad Tecnológica de Tula - Tepeji (UTTT)

MI	PIM	MC	CD	DNM	DNV
1	5	2	3	3	3

LTT	LSC	CMPIH	TIC	TIDSM	TIEVND
1	4	1	1	6	1

IMI	IPOI	IMC	ITI	IER	IFF
2	3	8	3	2	8

INGE	LINM	LDGRL
13	5	2

Total:77

Resumen: En la Universidad Tecnológica de Tula – Tepeji se encuentran más estudiantes hablantes de una lengua étnica en el Programa Educativo de Desarrollo de Negocios en Ingeniería en Negocios y Gestión Empresarial 13 alumnos provenientes de comunidades indígenas.

Unidad Académica de Chapulhuacán (UACH)

CD	TIDSM	TIC	DNM	ASP	IFF
19	12	7	12	1	17

LINM	ITI	INGE
11	4	5

Total:88

Resumen: En la Unidad Académica de Chapulhuacán se encuentran más estudiantes hablantes de una lengua étnica en el Programa Educativo de TSU en Contaduría con 19 alumnos provenientes de comunidades indígenas.

Alumnos beneficiados en atención compensatoria, que hicieron uso de los Servicios que les brinda la UAEI.

SERVICIOS	
Tipo	Cantidad
Uso de Computo	72
Impresiones	588
Fotocopias	81
Enmicado	2
Engargolado	1

ACTIVIDADES DEL SERVICIO MÉDICO

INFORME

Octubre- Diciembre 2019

1) ATENCIÓN MÉDICA, DE ENFERMERÍA Y PREVENTIVA.

Se otorgaron un total de 831 atenciones las cuales correspondieron 330 al sexo masculino y 501 al sexo femenino.

Siendo de estas 242 atenciones de consulta médica y 589 actividades de enfermería, las cuales consisten principalmente en pastilleo, toma de signos vitales, y otras atenciones de enfermería como son aplicación de inyecciones, curaciones menores y aplicación de vendajes (Cuadro 1).

La morbilidad que se presentó durante el trimestre, fue predominantemente de enfermedades respiratorias, con un registro de 209 atenciones, siguiéndole en orden de importancia: otros padecimientos y gastrointestinales.

En la siguiente tabla se desglosa la frecuencia de atenciones por padecimiento.

Fig. Cuadro No.3 Desglose de morbilidad por mes y padecimiento, registrada en servicio médico de la Universidad Tecnológica de Tula Tepeji, durante octubre-diciembre 2019.

Frecuencia de atenciones por Programa Educativo y personal de la Universidad.

Los usuarios más frecuentes del servicio durante el trimestre fueron: Desarrollo de Negocios Área Mercadotecnia, Personal

33

Día Mundial de la Salud Mental.



Día Mundial de la Lucha Contra el Cáncer de Mama.



Pruebas de Papanicolau
25 de octubre de 2019.
Horario de 09:00 a 13:00 Hrs.
Departamento de Servicio Médico.
Servicio gratuito.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

MATERIAL DIDÁCTICO

INFORME TRIMESTRAL

Octubre-Diciembre 2019.

Consultas a biblioteca por parte de los alumnos.

Programa Educativo	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Mantenimiento industrial	592	284	93	969
Tecnología Ambiental	464	432	220	1116
Energías Renovables	244	94	16	354
Mecatrónica	827	588	144	1559
Desarrollo de Negocios	958	956	193	2107
Tecnologías de la Información y Comunic	147	242	21	410
Contaduría	613	593	150	1356
Nanotecnología	86	79	11	176
Procesos Industriales	227	388	86	701
Química Industrial	201	307	275	783
Total	4,359	3,963	1209	9,531

Personal Administrativo	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Personal Administrativo	2	2	1	5

Actividades realizadas durante el periodo

Octubre-Diciembre 2019

FECHA	LUGAR	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVO
Octubre	Sala General de la Biblioteca.	Elaboración y colocación del Periódico mural, con las fechas más relevantes, resaltando el valor del mes.	Que los alumnos tengan un medio visual fijo, un espacio en la biblioteca en cual puedan consultar las fechas más relevantes de cada mes, el cual es realizado por personal de la biblioteca. Así como concientizar sobre el valor del mes.
Octubre	El Llano 1ª. Sección (Oficinas de Servicios Regionales de Educación en Hidalgo).	Asistir a las oficinas de Servicios Regionales para coordinar y supervisar la entrega de cemento a IEMS del municipio de Tepeji del Río. Representación de la UTTT/Dra. Irasema Linares.	Que la institución participe en los actos protocolarios de las Instituciones de educación media superior para afianzar los lazos de comunicación y cooperación.
Octubre	Puebla Pue. (17 y 18 de octubre)	Asistir al 9º Encuentro de Bibliotecas y a la XL Sesión Ordinaria de la Región Centro-Sur ANUIES.	Que la institución participe en las actividades de capacitación de la Red de Bibliotecas Centro-Sur ANUIES.

Octubre	Chapulhuacán Hgo.	Asistir a la Unidad Académica de Chapulhuacán para tratar asuntos relacionados con la capacitación de Vanessa Ivette Rubio Valencia para la clasificación y el control del acervo bibliográfico de esa unidad.	Que la institución participe en actividades de capacitación al de las unidades académicas para el buen funcionamiento de la biblioteca y ofrecer un servicio de calidad.
Octubre	El Llano 1ª. Sección (Oficinas de Servicios Regionales de Educación en Hidalgo).	Asistir a las oficinas de Servicios Regionales para coordinar y supervisar la entrega de vales de Materiales para Construcción de IEMS del Municipio de Tepeji del Río. Representación de la UTTT/Dra. Irasema Linares.	Que la institución participe en los actos protocolarios de las Instituciones de educación media superior para afianzar los lazos de comunicación y cooperación.
Octubre	Explanada del Edificio de Rectoría.	Asistencia la entrega de reconocimientos "Orgullo Académico" a Profesores de los diferentes Programas Educativos.	Participar en las diferentes actividades que se realicen en la Institución.
Octubre	Explanada del Edificio de Rectoría.	Participación del personal de la biblioteca en la reunión de CTEES.	Que el personal de la biblioteca participe en los ejes Institucionales con los que se trabaja en los CTEES.
Noviembre	Sala General de la Biblioteca.	Elaboración y colocación del Periódico mural, con las fechas más relevantes, resaltando el valor del mes.	Que los alumnos tengan un medio visual fijo, un espacio en la biblioteca en cual puedan consultar las fechas más relevantes de cada mes, el cual es realizado por personal de la biblioteca. Así como concientizar sobre el valor del mes.
Noviembre	El Llano 1ª. Sección (Oficinas de Servicios Regionales de Educación en Hidalgo)	Asistir a las oficinas de Servicios Regionales para coordinar y supervisar la entrega de Becas de Instituciones de Educación Básica Municipio de Tepeji del Río. Representación de la UTTT/Dra. Irasema Linares.	Que el personal de biblioteca obtenga las herramientas necesarias para el desarrollo de sus actividades y ofrecer un servicio de calidad.
Noviembre	Edificio de la Biblioteca.	Préstamo de la Sala Audiovisual, Sala de Lectura (Sala Negra) y la Hemeroteca para las mesas de trabajo que conforman las actividades del Programa de Restauración Ecológica de la Región de Tula, coordinado por la SEMARNAT Federal	Que la institución participe en las diferentes actividades que organicen dependencias de los 3 niveles de gobierno.
Noviembre	Tepetitlán Hgo.	Asistir a la Unidad Académica de Tepetitlán para tratar asuntos relacionados con la capacitación de Haideé Robles Torres para la clasificación y el control del acervo bibliográfico de esa unidad.	Que la institución participe en actividades de capacitación al de las unidades académicas para el buen funcionamiento de la biblioteca y ofrecer un servicio de calidad.
Noviembre	Edificio de la Biblioteca.	Recibir al Auditor Yair Israel de Applus Certification, por parte del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales CONOCER para hacer un breve recorrido en las salas que se tienen en la Biblioteca y dar a conocer los servicios que prestamos.	Participar en las diferentes actividades de Certificación que se realicen en la Institución.
Noviembre	Explanada del Edificio de Rectoría.	Participación en el Foro para el Anteproyecto General de Educación Superior.	Participar en los diferentes Foros que se realicen en la Institución.
Noviembre	Explanada del Edificio de Rectoría.	Participación del personal de la biblioteca en la reunión de CTEES.	Que el personal de la biblioteca participe en los ejes Institucionales con los que se trabaja en los CTEES.
Noviembre	Sala Audio-visual del Programa Educativo de Mecatrónica.	Asistencia y participación del personal de la Biblioteca a los cursos: Aspectos Generales de Archivo e Introducción al Sistema Estatal de Archivos, Retos ante la nueva Ley General 2018.	Que el personal de la Biblioteca participe en los diferentes cursos de capacitación.
Noviembre	Oficina de la Jefatura del Departamento de Servicios Bibliotecarios.	Reunión con la Lic. Gabriela Bruciaga Vargas del INEGI, en la cual con el personal de la Biblioteca se trataron temas relacionados con la XXII Reunión Regional de la Red de Consulta Externa.	Participar en los diferentes eventos que realice el INEGI y conocer las diferentes actualizaciones de información estadística que ofrece ese instituto.

Diciembre	Sala General de la Biblioteca.	Rediseño de etiquetas para mesas, lockers y estantes de la biblioteca.	Actualización visual de etiquetas con nueva imagen.
Diciembre	Sala General de la Biblioteca.	Elaboración y colocación del Periódico mural, con las fechas más relevantes, resaltando el valor del mes.	Que los alumnos tengan un medio visual fijo, un espacio en la biblioteca en cual puedan consultar las fechas más relevantes de cada mes, el cual es realizado por personal de la biblioteca. Así como concientizar sobre el valor del mes.
Diciembre	Sala de Juntas del Edificio de Rectoría.	Asistir a la reunión de apertura de la auditoría de Seguimiento al Sistema de Gestión de la Calidad bajo la Norma ISO 9001:2015, por la Auditora Adela Du Pont, asignada por el Organismo Certificador ABS Quality Evaluations en la sala de Juntas del edificio de Rectoría.	Participar en todos los procesos de certificación de la Institución.
Diciembre	Oficina de la Jefatura del Departamento de Servicios Bibliotecarios.	Reunión con la Lic. Gabriela Bruciaga Vargas del INEGI, en la cual con el personal de la Biblioteca se trataron temas relacionados con la Plataforma Digital y la página WEB del INEGI.	Participar en los diferentes eventos que realice el INEGI y conocer las diferentes actualizaciones de información estadística que ofrece ese instituto.
Diciembre	Edificio de la Biblioteca.	Levantamiento del Inventario General del Acervo Bibliográfico y de los bienes muebles de la Biblioteca.	Conocer el inventario con que se cuenta al cierre del ejercicio 2019.
Diciembre	Explanada del Edificio de Rectoría.	Participación del personal de la biblioteca en la reunión de CTEES.	Que el personal de biblioteca participe en los ejes Institucionales con los que se trabaja en los CTEES.

PLANTILLA DOCENTE

NIVEL ACADÉMICO	TULA - TEP	UACH	UATE	INSTITUCIÓN
Doctorado	3		2	5
Maestría con grado *	44	1		45
Maestría sin grado	22	2		24
Estudiando maestría	1			1
Licenciatura	11	3		14
Total	81	6	2	89

* Se encuentran estudiando el Doctorado

Fuente: Informe Trimestral octubre-diciembre 2019, Departamento de Recursos Humanos.

**PERSONAL DOCENTE POR PROGRAMA EDUCATIVO
AL INICIO DEL CUATRIMESTRE SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2019
TULA - TEPEJI**

Programa educativo	Profesor de Tiempo Completo										Profesor por Asignatura															
	Licenciatura		Maestría				Doctorado				Total		Prof. Ingles-TSU		Licenciatura		Maestría				Doctorado				Total	
	H	M	Sin grado		Con grado		Sin grado		Con grado		H	M	H	M	Sin grado		Con grado		Sin grado		Con grado		H	M		
			H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M		
Maestrantado	1	0	1	0	2	1	0	0	0	0	4	1	0	0	7	8	0	0	1	1	0	0	0	0	8	7
Proceso Industrial	1	0	1	1	5	3	0	0	1	0	8	4	0	0	8	8	0	0	0	1	0	0	0	0	8	7
Química	1	0	1	1	3	1	0	0	0	0	5	2	0	0	5	9	0	0	3	2	0	0	1	0	9	11
Mecánica	2	1	8	0	3	1	0	0	0	0	11	2	0	0	15	10	0	0	1	1	0	0	1	0	17	11
Contaduría	0	0	1	2	0	4	0	0	0	0	1	6	0	0	8	12	0	0	2	3	0	0	0	0	7	15
Desarrollo de Negocios	1	1	5	1	5	8	0	0	1	0	12	10	0	0	16	21	0	0	6	7	0	0	0	0	21	28
Tecnologías de la Información y Comunicación	0	0	1	1	4	1	0	0	0	0	5	2	0	0	9	3	0	0	3	2	0	0	0	0	12	5
Energías Renovables	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nanotecnología	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Matemáticas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	8	17	0	0	3	2	0	0	0	0	11	21
Secretaría Académica	1	3	0	0	0	1	0	0	0	0	1	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Totales:	7	5	16	6	24	20	0	0	3	0	50	31	0	2	72	84	0	0	19	19	0	0	2	0	93	105

NOTA: Actualizar al inicio del cuatrimestre para su cobro con el formato de "Perfil del Profesor".

Unidad Académica de Chapulhuacán

Programa educativo	Profesor de Tiempo Completo										Profesor por Asignatura															
	Licenciatura		Maestría				Doctorado				Total		Prof. Ingles-TSU		Licenciatura		Maestría				Doctorado				Total	
	H	M	Sin grado		Con grado		Sin grado		Con grado		H	M	H	M	Sin grado		Con grado		Sin grado		Con grado		H	M		
			H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M		
Contaduría	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	5	3	0	0	0	0	0	0	0	0	5	3
Tecnologías de la Información y Comunicación	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Agricultura Sustentable y Protección	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	2	1
Desarrollo de Negocios	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	6	1	0	0	0	0	0	0	0	0	6	1
Totales:	2	1	1	1	1	0	0	0	0	0	4	2	0	0	12	5	0	0	1	1	0	0	0	0	13	0

NOTA: Actualizar al inicio del cuatrimestre para su cobro con el formato de "Perfil del Profesor".

Unidad Académica de Tepetitlán

Programa educativo	Profesor de Tiempo Completo										Profesor por Asignatura															
	Licenciatura		Maestría				Doctorado				Total		Prof. Ingles-TSU		Licenciatura		Maestría				Doctorado				Total	
	H	M	Sin grado		Con grado		Sin grado		Con grado		H	M	H	M	Sin grado		Con grado		Sin grado		Con grado		H	M		
			H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M		
Desarrollo de Negocios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2	1
Tecnologías de la Información y Comunicación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Agricultura Sustentable y Protección	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Totales:	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2	0	0	0	1	2	0	0	1	0	0	0	0	0	2	2

NOTA: Actualizar al inicio del cuatrimestre para su cobro con el formato de "Perfil del Profesor".

Fuente: Departamento de Recursos Humanos.

CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE

Con recursos del Subsidio POA, en el cuatrimestre septiembre – diciembre 2019 se impartió el curso EBC EN LA UTTT: "Modelo de Educación Basada en Competencias (EBC en la UTTT), formado por 5 módulos que integran el Programa Virtual de Nivelación Pedagógica: Herramientas Didácticas para la Educación por Competencias", el cual está integrado por 5 módulos:

- Módulo 1 Metodología por Competencias
- Módulo 2 Desarrollo del aprendizaje por Competencias
- Módulo 3 Evaluación por Competencias
- Módulo 4 Secuencia Didáctica
- Módulo 5 Implementación del EBC en el aula

En el cual aprobaron: 25 docentes. Este curso se impartió a través de la plataforma virtual de la Institución. En el mes de Diciembre 2019 se programa la 3ª Semana de Capacitación Docente, en la cual se impartieron los siguientes cursos de capacitación y actualización, dirigidos a los Profesores de tiempo completo y Profesores por Asignatura de la Institución. En estos cursos no se realiza pago a los instructores, sin embargo, con recursos del subsidio POA sólo se imprime la Constancia de participación y se pagaron viáticos de 2 ponentes que asistieron de Pachuca y de Tula, Hgo.:

Curso	Fecha	Duración	Objetivo (observaciones o requerimientos)	No. de participantes	Participantes considerados para la meta
Investigación Científica apoyada en el uso del Software Atlas Ti.	16 y 17 dic. 2019	10 hrs.	Identificar la operación del software Atlas Ti en las actividades de Investigación. Los participantes deberán traer su Laptop y un protocolo de investigación a desarrollar. Previo al curso deberá bajar el Demo de Atlas Ti e instalarlo en su Laptop.	7	3
Taller de Manufactura Aditiva	17-dic-19	4 horas	Diseñar y fabricar una pieza mediante manufactura aditiva de plástico ABS. Los participantes deberán traer bata de laboratorio y zapato cerrado debido a que se impartirá en un laboratorio.	7	2
Procesos de Investigación y el Sistema Nacional de Investigadores	16-dic-19	3 horas	Conocer el entorno de la investigación y su impacto en los planes educativos, PRODEP y SNI.	21	10
Curso elaboración de una publicación arbitrada	17-dic-19	4 horas	Conocer los detalles que lleva una publicación arbitrada para que los integrantes de CA realicen una publicación.	8	5
Curso Configuración y manejo de LINUX	16 y 17 dic. 19	10 horas	Se verán 8 horas de Linux y 2 horas de Java. Se requiere que los participantes tengan bases de Java y que cada uno traiga su cable de conexión a red.	11	5
Curso herramientas para un documento automatizado utilizando Microsoft Word	17-dic-19	4 horas	Utilizar las herramientas de combinación de correspondencia, índices automáticos de contenido, figuras y cuadros, y manejo de gráficos vinculados con Excel y referencias, para crear escritos personalizados y automatizados con Microsoft Word.	24	10

El Departamento de Calidad de la UTTT coordinó la impartición del siguiente curso dirigido a auditores internos, de los cuales 8 son Profesores y 1 es Director de Programa Educativo:

Área que solicita	Curso	Organización que lo imparte	Fecha	Duración	Objetivo	No. de participantes
Coordinado por Depto. Calidad (RECURSO DE CALIDAD)	Curso de actualización de auditores internos bajo la norma ISO 19011:2018	Ing. Martín Eduardo Castorena Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A.c. (IMNC)	Del 9 al 12 de diciembre 2019	32 horas	Al término del curso, el participante será capaz de aplicar técnicas y herramientas para planificar y realizar auditorías a u sistema de Gestión de la Calidad con base en la Norma 19011:2018	8 Profesores 1 Director de PE

Con recursos de PFCE 2019 se impartieron 2 cursos dirigidos a Docentes de Idiomas de esta Institución quienes están trabajando en la elaboración de manuales:

Área que solicita	Curso	Fecha	Duración	Objetivo	No. de participantes
Secretaría Académica - Idiomas	Derechos de autor	16-dic-19	8 horas	Analizar los elementos del derecho de autor en relación con los contenidos digitales que crean la comunidad académica.	7
Secretaría Académica - Idiomas	Normas APA	17-dic-19	8 horas	Analizar los elementos del derecho de autor en relación con los contenidos digitales que crean la comunidad académica.	7

CUERPOS ACADÉMICOS

Informe de actividades octubre – diciembre 2019

Subdirección de Enlace Académico

INVESTIGACIÓN

PRODEP

El objetivo principal del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), para el tipo Superior, es profesionalizar a los/as profesores/as de tiempo completo para que alcancen las capacidades de investigación-docencia, desarrollo tecnológico e innovación y, con responsabilidad social, se articulen y consoliden en cuerpos académicos y con ello generen una nueva comunidad académica capaz de transformar su entorno. Para alcanzar este objetivo la SEP, a través de la SES ha emprendido en el marco del Programa varias acciones enfocadas a promover que los/as profesores/as de tiempo completo se integren en CA y con ello sustentar la formación de profesionales de buena calidad, responsables y competitivos. (Reglas de Operación PRODEP, 2019).

PERFIL DESEABLE PRODEP 2019

El 13 de diciembre 2019 se recibieron los resultados de las Réplicas a PTC con perfil Deseable, siendo Aprobadas 4 de las 6 solicitudes presentadas, con este resultado el número de PTC con perfil Deseable se incrementa a 48 a diciembre 2019.

4 réplicas aprobadas de Reconocimiento a PTC con Perfil Deseable:

Nº	NOMBRE	VIGENCIA DEL PERFIL DESEABLE	GRADO	PE
1	GARCÍA GUERRERO MARTHA GABRIELA	Dic 6 2019 –Dic 5 2022	MAESTRÍA	CD
2	LÓPEZ PONCE NAYELI	Dic 6 2019 –Dic 5 2022	MAESTRÍA	TIC (UACH)
3	JOSÉ ÁNGEL PÉREZ HERNÁNDEZ	Dic 6 2019 –Dic 5 2022	MAESTRÍA	TIC
4	MYRNA URITH PÉREZ LUGO	Dic 6 2019 –Dic 5 2022	MAESTRÍA	POI

Con las 4 Réplicas suman un total de 48 PTC con Perfil Deseable Vigente:

NUM	NOMBRE	VIGENCIA	GRADO	PE
1	DE LA GARZA HERRERA FIDENCIO	Sep 11 2017 -Sep 10 2020	MAESTRÍA	CD
2	GARCÍA BRAVO MARÍA MAGDALENA	Nov 26 2018 -Nov 25 2021	MAESTRÍA	CD
3	QUIROZ SALAS LOURDES GABRIELA	Ago 14 2019 -Ago 13 2022	MAESTRÍA	CD

4	RÁNGEL ÁNGELES MARÍA TERESA	Ago 14 2019 -Ago 13 2022	MAESTRÍA	CD
5	ACEVEDO SÁNCHEZ ISMAEL	Sep 11 2017 -Sep 10 2020	MAESTRÍA	DN
6	ALVAREZ CHÁVEZ RICARDA	Sep 11 2017 -Sep 10 2020	MAESTRÍA	DN
7	AVENDAÑO HERNANDEZ VENANCIO	Sep 11 2017 -Sep 10 2020	MAESTRÍA	DN
8	CASTILLO TREJO ALFREDO	Ago 14 2019 -Ago 13 2022	MAESTRÍA	DN
9	FLORES CARRILLO MA. DE LOS ANGELES	Ago 14 2019 -Ago 13 2022	MAESTRÍA	DN
10	HERNANDEZ GRACIA JOSÉ FRANCISCO	Sep 11 2017 -Sep 10 2020	MAESTRÍA	DN
11	JIMENEZ REYES JORGE	Sep 11 2017 -Sep 10 2020	MAESTRÍA	DN
12	JUÁREZ OSORNO RODOLFO	Jul 23 2018 -Jul 22 2021	MAESTRÍA	DN
13	MERA GONZALEZ MARIA DE LOURDES	Sep 11 2017 -Sep 10 2020	MAESTRÍA	DN
14	ORTEGA MONTIEL MARÍA DE LOURDES	Ago 14 2019 -Ago 13 2022	MAESTRÍA	DN
15	TAPIA PLATA YAZMIN	Ago 14 2019 -Ago 13 2022	MAESTRÍA	DN
16	TRISTÁN MUÑIZ ROBERTO	Ago 14 2019 -Ago 13 2022	MAESTRÍA	DN
17	PÉREZ PONCE PAULETTE ROSALIA	Sep 11 2017 -Sep 10 2020	MAESTRÍA	DN
18	MARTÍNEZ SÁNCHEZ SERGIO	Jul 23 2018 -Jul 22 2021	MAESTRÍA	MC
19	TOVAR RODRIGUEZ NOÉ	Ago 14 2019 -Ago 13 2022	MAESTRÍA	MC
20	HERNANDEZ TOVAR EDUARDO	Sep 11 2017 -Sep 10 2020	MAESTRÍA	MI
NUM	NOMBRE	VIGENCIA	GRADO	PE
21	VEGA GARCÍA RAQUEL	Sep 11 2017 -Sep 10 2020	MAESTRÍA	MI
22	BUITRÓN RAMÍREZ HUGO ARMANDO	Jul 23 2018 -Jul 22 2021	DOCTORADO	CyMPI
23	CASTILLO SERRANO ERIKA	Dic 18 2017 -Dic 17 2020	MAESTRÍA	POI
24	HAM SERRANO JUAN ANTONIO	Sep 11 2017 -Sep 10 2020	MAESTRÍA	POI
25	LAGUNA AGUILAR FABIOLA MARIA DEL CARMEN	Sep 11 2017 -Sep 10 2020	MAESTRÍA	POI
26	MONTUFAR RÁNGEL MARÍA ISABEL	Sep 11 2017 -Sep 10 2020	MAESTRÍA	POI
27	PADILLA ESTRADA VÍCTOR LUCINO	Dic 18 2017 -Dic 17 2020	MAESTRÍA	POI
28	RAMÍREZ GÓMEZ ANTONIO	Sep 11 2017 -Sep 10 2020	MAESTRÍA	POI
39	RESÉNDIZ RÍOS JUAN	Sep 11 2017 -Sep 10 2020	MAESTRÍA	POI
30	SAUZA TOLEDO MARTÍN	Jul 23 2018 -Jul 22 2021	MAESTRÍA	POI
31	SERRANO CABALLERO AMANDO GABRIEL	Dic 18 2017 -Dic 17 2020	MAESTRÍA	POI
32	GARCIA MELO JOSE ALBERTO	Jul 23 2018 -Jul 22 2021	DOCTORADO	Q
33	HERNANDEZ SANCHEZ EDUARDO	Nov 26 2018 -Nov 25 2021	DOCTORADO	ASP(UAT)
34	HERNÁNDEZ GONZALEZ SONIA	Ago 14 2019 -Ago 13 2022	MAESTRÍA	Q
35	MOCTEZUMA MARTINEZ ALFREDO	Jul 23 2018 -Jul 22 2021	MAESTRÍA	Q
36	NOLASCO ARIZMENDI VICTOR ALFREDO	Ago 14 2019 -Ago 13 2022	DOCTORADO	NT
37	RESENDIZ VEGA MARISOL	Jul 23 2018 -Jul 22 2021	MAESTRÍA	Q
38	TEJEDA ZUÑIGA SERGIO	Jul 23 2018 -Jul 22 2021	MAESTRÍA	Q
39	TOVAR LEÓN FAUSTO	Ago 14 2019 -Ago 13 2022	MAESTRÍA	Q
40	TÉLLEZ ROMERO JOSÉ GABRIEL	Jul 23 2018 -Jul 22 2021	DOCTORADO	Q
41	CAMPOS CRUZ EDITH	Sep 11 2017 -Sep 10 2020	MAESTRÍA	TIC
42	GUERRERO BRAVO ERIK	Sep 11 2017 -Sep 10 2020	MAESTRÍA	TIC

43	ORTIZ LEON JOSE LUIS	Jul 23 2018 -Jul 22 2021	MAESTRÍA	TIC
44	PORRAS BELTRAN ODISEY YASMIN	Ago 14 2019 -Ago 13 2022	MAESTRÍA	TIC

Se informa que la Mtra. Belén Aguilar Balderas fue promovida para ser Jefa de Departamento, razón por la cual se sustrajo del listado anterior. Por procedimiento, el cambio se reporta a la DSA (PRODEP) hasta junio 2020.

APOYO A PERFIL DESEABLE PRODEP 2019

En la Convocatoria PRODEP 2019 en la que 12 profesores recibieron Apoyo a Perfil Deseable, ya se iniciaron los trámites para la adquisición de los implementos básicos para el trabajo académico: equipo de cómputo, mobiliario de oficina.

La Dirección de Administración y Finanzas informó que el recurso de PRODEP 2019 ya fue depositado a la cuenta específica:

N°	Nombre			PE	Apoyo
1	Belén	Aguilar	Balderas	POI	\$ 30,000.00
2	Hugo Armando	Buitrón	Ramírez	CyMPI	\$ 40,000.00
3	Teresa Yadira	Frías	Martínez	MC	\$ 30,000.00
4	José Alberto	García	Melo	Q	\$ 40,000.00
5	Erik	Guerrero	Bravo	TIC	\$ 30,000.00
6	Eduardo	Hernández	Sánchez	ASP (UAT)	\$ 40,000.00
7	Eduardo	Hernández	Tovar	MI	\$ 30,000.00
8	Alfredo	Moctezuma	Martínez	Q	\$ 30,000.00
9	José Luis	Ortiz	León	TIC	\$ 30,000.00
10	Marisol	Reséndiz	Vega	Q	\$ 15,000.00
11	José Gabriel	Téllez	Romero	Q	\$ 40,000.00
12	Víctor Alfredo	Nolasco	Arizmendi	NT	\$ 40,000.00
Total					\$ 395,000.00

CUERPOS ACADÉMICOS

En el mes de diciembre se recibieron los resultados de Evaluación a Cuerpos Académicos, los 4 CA evaluados conservaron su registro en el mismo nivel por 3 años más (del 26/nov/2019 al 25/nov/2022):

1. Calidad Aplicada En la Integración de Sistemas Industriales de Manufactura Avanzada (continúa En Consolidación)
2. Ingeniería y sistemas ambientales (continúa En Consolidación)
3. Matemáticas Aplicadas A Proyectos Tecnológicos Y Su Didáctica (continúa En formación)
4. Optimización de Procesos Productivos (continúa En Consolidación)

Se continúa con el mismo número de 15 Cuerpos Académicos registrados ante PRODEP:

N°	Cuerpo Académico	Grado
1.	Polos de Desarrollo Económico	Consolidado
2.	Calidad Aplicada en la Integración de Sistemas Industriales de Manufactura Avanzada	En consolidación
3.	Ingeniería y Sistemas Ambientales	En consolidación
N°	Cuerpo Académico	Grado

4.	Modelos Administrativos, Contables y Fiscales	En consolidación
5.	Optimización de Procesos Productivos	En consolidación
6.	Administración de Transporte, Logística y Comercio Exterior	En formación
7.	Desarrollo Académico e Innovación Educativa	En formación
8.	Emprendedurismo y Gestión Empresarial	En formación
9.	Fuentes Alternas de Energía y Nuevos Materiales	En formación
10.	Matemáticas Aplicadas a Proyectos Tecnológicos y su Didáctica	En formación
11.	Tecnología y Ecotecnias para la sustentabilidad	En formación
12.	Automatización y control de sistemas Mecatrónicos	En formación
13.	Tecnologías e Innovación de Procesos Informáticos	En formación
14.	Manufactura Aditiva	En formación
15.	Consultoría Organizacional	En formación

En total por nivel el número de Cuerpos Académicos (CA) es el siguiente:

TOTAL CA POR NIVEL

CAC (Consolidado)	1
CAEC (En consolidación)	4
CAEF (En Formación)	10
	15

Los Cuerpos Colegiados continúan siendo 3 en total:

N°	Cuerpo Colegiado	Campus
1.	Desarrollo de Negocios	Tula - Tepeji
2.	CC Desarrollo sustentable en entornos rurales	UACH
3.	CC Ecosistema de aplicación tecnológica para la sociedad	Tula - Tepeji

ACADEMIAS

En el mes de Noviembre se participó en el:

"EXPERIENCIAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA: REINVENTANDO LO COTIDIANO"

OBJETIVO:

Generar un espacio de reflexión e intercambio de innovaciones, que permita reconocer, documentar y difundir prácticas que están transformando la educación en el Estado de Hidalgo.

Lugar del congreso: Centro Regional de Educación Normal "Benito Juárez" (ubicado en Pasaje Gaudencio Morales s/n Col. Doctores, C.P. 42090, Pachuca de Soto, Hgo.).

Lugar de la clausura del congreso: UPMH

La Academia de Idiomas de la UTTT participará el 27/noviembre/2019, con las siguientes 4 actividades:

En total asisten 6 PTCs y 8 PAs al Congreso.

En la Línea temática "Enseñanza y aprendizaje del idioma inglés: prácticas innovadoras en diferentes escenarios".

El 2/diciembre/2019 alumnos de NT y el Dr. Víctor Nolasco Arizmendi asisten a la UPMH para impartir 3 ponencias y 1 taller sobre Nanotecnología:

Academia Estatal de Matemáticas

El Mtro. Martín Sauza Toledo, PTC del PE de POI, ha participado en la organización del Congreso asistiendo a las reuniones convocadas, sin embargo no asistirá al congreso.

La clausura del Congreso se realizará en la UPMH el 2/dic/2019, evento que se une ese día con la 3ª Semana Estatal Femenil de Ciencia y Tecnología.

En la Universidad continúan operando las 4 Academias que se integran con profesores de los diversos Programas Educativos de la Universidad, Y Continúan participando los mismos profesores en las Academias Estatales:

Academia UTTT	Coordinador (Líder)	Puesto	Nombre Academia Estatal	Representante en la Academia Estatal
Lenguaje y Comunicación	Mtra. Araceli Hernández Chávez	Directora de los PE de CD, IFF y AyEP	Academia Estatal de Lenguaje y Comunicación	Lic. Ive Nurith Álvarez De León, PA del PE de CD
Ciencias Básicas	Mtra. Teresa Yadira Frías Martínez	Directora de los PE de MC y ER	Academia Estatal de Matemáticas	Mtro. Martín Sauza Toledo, PTC del PE de POI
Idiomas	Mtra. María del Rocío Viichis Trueba	Coordinadora de Idiomas	Academia Estatal de Inglés	Mtro. Jorge Jiménez Reyes, PTC del PE de DN
Informática	Mtro. Jesús Pando Barrón	Director del PE de TIC		

Actividades adicionales a la meta del POA

En el mes de octubre diversos PTC integrantes de Cuerpos Académicos asistieron a los siguientes Congresos:

PE	CA	Ponente	Concepto/Ponencia	Congreso	Fecha / Lugar
CD	Modelos administrativos, contables y fiscales	Mtra. Martha Gabriela García Guerrero	Inscripción a Congreso Internacional de Administración de la Red RELAYN	Congreso Internacional de Admón. de la Red RELAYN	3 y 4 oct./ UT Tecamachalco
Q	Fuentes Alternas de energía y nuevos materiales	Mtro. Fausto Tovar León	Inscripción para presentar ponencia "Alternativa de tratamiento y aprovechamiento de biosólidos generados en un proceso de lodos activados de planta de tratamiento de aguas residuales de la Refinería Miguel Hidalgo de Tula, Hidalgo, México"	Academia Journals	2-4 oct/ UPMH
Q	Ingeniería y Sistemas Ambientales	Mtra. Sonia Hernández González	Inscripción para presentar ponencia "Propuesta de manejo in situ del Alga Sargasum SP en el parque Xcaret"	Academia Journals	2-4 oct/ UPMH
Q	Ingeniería y Sistemas Ambientales	Mtra. Alfredo Moctezuma Martínez	Inscripción para presentar ponencia "El papel de la Educación Ambiental No Formal de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, para la conservación de la flora silvestre en zonas altamente impactadas"	Academia Journals	2-4 oct/ UPMH

Q	Ingeniería y Sistemas Ambientales	Mtra Marisol Reséndiz Vega/ Dr. Melo	Inscripción para presentar ponencia "Identificación de bacterias adaptadas a un sistema Bach capaces de biodegradar hidrocarburos"	Academia Journals	2-4 oct/ UPMH
ER	Fuentes Alternas de energía y nuevos materiales	Mtro. Fortino Vázquez Monroy	Ponencia "Diseño, construcción, síntesis y caracterización de un biodigestor de flujo continuo para la región de Tula - Tepeji del estado de Hidalgo", Congreso Internacional de Mantenimiento Industrial 2019	COINMI 2019, Bahía de Banderas, Nuevo Puerto Vallarta	14 y 15 oct/Organiza UTSC MI/ se lleva a cabo en Bahía de Banderas
ER	Fuentes Alternas de energía y nuevos materiales	Mtro. Fortino Vázquez Monroy	Síntesis y caracterización del aceite de las semillas de chayotillo (SICYOS DEPPEI) para la producción de biodiesel así como para investigar la toxina que esta semilla contiene que produce un efecto paralizante en los animales que la consumen	Congreso Interdisciplinario de Energías Renovables, Mantenimiento Industrial, Mecatrónica e Informática (CIERMMI) 2019	24 y 25 oct/ Querétaro, Qro.

En el mes de noviembre, el siguiente PTC integrante de un Cuerpo Académico asistió a Congreso:

PE	CA	Ponente	Concepto/Ponencia	Congreso	Fecha / Lugar
DN	Polos de Desarrollo Económico	Mtro. Alfredo Castillo Trejo	Impacto de las acciones de RSE en la decisión de compra en los grupos de interés	X Congreso Internacional de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	21 y 22 Nov/ Morelia, Mich.

Los Líderes de Cuerpos Académicos capturaron el Informe Anual de Resultados septiembre 2018 – Agosto 2019, que contiene las actividades realizadas por cada Cuerpo Académico

SERVICIOS TECNOLÓGICOS

**PROYECTOS DE ASISTENCIA A SOLICITUD DEL SECTOR PRODUCTIVO
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS**

Octubre-diciembre 2019

No. Reporte	Cliente	Tipo de Servicio	Área Responsable	Fecha	Monto
ST-36	Purificadora de agua "Purifica-T"	Análisis a una muestra de agua purificada	Ingeniería Ambiental	18/octubre/2019	\$304.00

Nombre del Curso	Tipo de curso ¹	Empresa	Tipo de organismo ²	Periodo	Horas	No. Participantes	Ingresos generados
Inglés para niños Everyday Up	Abierto	Público en general	Público	26/octubre/2019 30/novembre/2019	25	45	537,885.00
Reach Out/English Plus	Abierto	Público en general	Público	26/octubre/2019 30/novembre/2019	25	134	
English File	Abierto	Público en general	Público	26/octubre/2019 30/novembre/2019	25	411	
FRANÇÈS	Abierto	Público en general	Público	26/octubre/2019 30/novembre/2019	25	13	
Inglés entre semana	Abierto	Público en general	Público	29/octubre/2019 28/novembre/2019	25	26	

Cursos abiertos, impartidos durante el periodo Octubre - Diciembre del 2019

EDUCACIÓN CONTINUA

ST-37	Purificadora Agua Inmaculada "Los Huerta's"	Análisis a una muestra de agua purificada	Ingeniería Ambiental	21/octubre/2019	\$456.00
ST-38	Transformadora y Distribución de Metales	Análisis a una muestra de agua residual	Ingeniería Ambiental	25/octubre/2019	\$2,615.00
ST-39	Purificadora de Agua "Los olivos Agua"	Análisis a una muestra de agua purificada	Ingeniería Ambiental	31/octubre/2019	\$1,465.00
ST-40	Purificadora Agua Inmaculada "Los Huerta's"	Análisis a una muestra de agua purificada	Ingeniería Ambiental	26/novembre/2019	\$456.00
ST-41	Purificadora "Agua Cristalina"	Análisis a una muestra de agua purificada	Ingeniería Ambiental	05/diciembre/2019	\$772.00
Total:					\$6,068.00



ALEMÁN	Abierto	Público en general	Público	26/octubre/2019 30/noviembre/2019	25	11	
Certificaciones PET y FCE	Abierto	Público en general	Público	09/noviembre/2019 16/noviembre/2019	6	32	
Examen TOEFL	Abierto	Público en general	Público	05/octubre/2019 16/noviembre/2019	3	17	
Examen TOEIC	Abierto	Público en general	Público	12/octubre/2019	3	3	
Examen de ubicación	Abierto	Público en general	Público	25/junio/2019 23/septiembre/2019	2	103	
Exámenes extemporáneos	Abierto	Público en general	Público	01/octubre/2019 06/diciembre/2019	3	27	
Constancias	Abierto	Público en general	Público	01/octubre/2019 04/diciembre/2019	0	15	

Nota 1: Capacitación, Adiestramiento, Educación Continua, Evaluación de Competencias Laborales, Transferencia de Tecnología ó Asistencia Técnica.

Nota 2: Público, Privado o Social.

Cursos abiertos, impartidos durante el periodo Octubre - Diciembre del 2019

Nombre del Curso	Tipo de curso ¹	Empresa	Tipo de organismo ²	Periodo *	Horas	No. Participantes	Ingresos generados
Curso de Seguridad e higiene industrial G-II	Abierto	UTTT	Público en general	28 de septiembre al 26 de octubre	25	18	\$ 33,184.00
Curso de Excel Intermedio	Abierto	UTTT	Público en general	9 de noviembre al 7 de diciembre	25	22	\$ 14,640.00

Nota 1: Capacitación, Adiestramiento, Educación Continua, Evaluación de Competencias Laborales, Transferencia de Tecnología ó Asistencia Técnica.

Nota 2: Público, Privado o Social.

ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO

Octubre - Diciembre del 2019

FECHA	LUGAR	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVO
-------	-------	-----------------------------	----------

28 de septiembre al 26 de octubre	Empresa: UTTT Curso de Seguridad e higiene industrial G-II	Curso	Impartir curso de "Seguridad e higiene industrial G-II" en las instalaciones de la UTTT
9 de noviembre al 7 de diciembre	Empresa: UTTT Curso de Excel Intermedio	Curso	Impartir curso de "Excel Intermedio" en las instalaciones de la UTTT

DIFUSIÓN INSTITUCIONAL

CAMPAÑA DE CAPTACIÓN DE ALUMNOS
Departamento de Comunicación e Imagen
ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN
Octubre-Diciembre 2019

Actividad	Cantidad
Expo Profesiográficas atendidas	21
Desayuno IEMS	1
Visita Guiada	1

Fecha	Institución	Municipio	Total de Alumnos atendidos
1 de octubre	CECYTEH Atotalaquia y Atotonilco	Atitalaquia, Hgo	116 alumnos
3 de octubre	CECYTEH	Poxindeje, Hgo	310 alumnos
7 de octubre	CECYTEH	Huichapan, Hgo	475 alumnos
10 de octubre	CECYTEH	Ixmiquilpan, Hgo	419 alumnos
14 de octubre	CECYTEH	Santiago de Anaya, Hgo	129 alumnos
18 de octubre	CETIS No. 26	Atitalaquia, Hgo	466 alumnos
23 de octubre	Preparatoria Morelos	Tula de Allende, Hgo	250 alumnos
6 de Noviembre	Feria Universitaria CECA	Cruz Azul, Hgo	1000 alumnos
8 de noviembre	Preparatoria Anexa a la Normal	Jilotepec, Edo. De Méx	800 alumnos
14 de noviembre	CBTIS No. 180	Jilotepec, Edo. De Méx	400 alumnos
21 de noviembre	CBT. Horacio Ramirez de Alba	Apaxco, Edo. De Méx	1020 alumnos
22 de noviembre	COBAEH	Nopala, Hgo	420 alumnos
22 de noviembre	CBTIS No.199	Mixquiahuala, Hgo.	478 alumnos
22 de noviembre	Feria BTL	Tula de Allende, Hgo	200 alumnos
28 de noviembre	COBAEH	Huichapan, Hgo	450 alumnos
29 de noviembre	CECYTEM	Tequixquiac, Edo. De Méx	250 alumnos
29 de noviembre	COBAEM	Soyaniquilpan, Edo. De Méx	140 alumnos
29 de noviembre	CBTIS No. 218	Tlaxcoapan, Hgo	350 alumnos
5 de diciembre	COBAEM 34	Villa del Carbón, Edo. De Méx	140 alumnos
6 de diciembre	CBT Jaime Keller	Huehuetoca, Edo. De Méx	500 alumnos
13 de diciembre	CBTA No. 179	Alfajayucan, Hgo.	167 alumnos

VISITAS PRÁCTICAS Y ESTADÍAS

La vinculación es una función que permite a las universidades realinear sus objetivos y visiones a futuro, sin dejar de tener los pies sobre la tierra ni de reconocerse como una parte más de la sociedad. Esta actividad Ayuda a la Universidad a identificarse como Institución interesada en participar en la solución de las problemáticas que enfrentan los ciudadanos de las regiones en las cuales se encuentra localizada o de la sociedad en general.

La vinculación se convierte en una herramienta retroactiva que permite mantenerse (a la institución) actualizada y a la vanguardia. Por ello se dice que una vinculación exitosa empieza por el conocimiento mutuo de las partes. Es decir, toda actividad universitaria adquiere relevancia en la medida en que mantiene un diálogo eficaz con su entorno. Y el producto de ese encuentro necesariamente lleva a replantear concepciones pero también funciones de las tareas universitarias, incluso en el plano administrativo y directivo.

VISITAS

El programa de visitas industriales UTTT fue creado para dar oportunidad a los estudiantes de la UTTT para complementar el contenido teórico-práctico de trabajo en el aula y se unen para la experiencia práctica de las organizaciones en general.

Actualmente en la UTTT, desarrollamos soluciones y estrategias que fortalezcan las actividades de vinculación de las empresas con el sector educativo, a través de: - visitas industriales; expo vinculación, feria de bolsa de trabajo y estadías. Durante el cuatrimestre Sep-Dic, se llevaron a cabo visitas para dar atención a los 99 Grupos de Tula-Tepeji, UACH, UATEP. La distribución de las 103 visitas realizadas por carrera se presenta en las siguientes tablas.

ESTADÍAS

Cada cuatrimestre los alumnos realizan su estadía profesional en diferentes empresas, ya sea en su localidad o foráneas, obteniendo excelentes resultados. Esta estrategia nos permite consolidar nuestro modelo educativo, además de acercar al estudiante con el sector productivo y centros de investigación lo cual sea convertido en una clave de éxito para la Universidad. Esto se ha logrado con la firma de convenios con diferentes empresas a nivel nacional.

A continuación se presentan las estadísticas de las estadías realizadas en el cuatrimestre Sep-Dic 2019

ALUMNOS QUE INICIARON ESTADÍA

Sep- Dic 2019

Fuente de información: Departamento de Prácticas y Estadías.MT-Mantenimiento, PI- Procesos Industriales, QA- Química Ambiental, QI- Química Industrial, MC- Mecatrónica, CD -Contaduría, DN-MK - Desarrollo de Negocios, Área Mercadotecnia, DN-LT - Desarrollo de Negocios, Área Logística y Transporte, TIC-Tecnologías de la Información y Comunicación- ER - Energías renovables, NT - Nanotecnología, AYPE- Admon empresarial y Proyectos, CMP- Const. Y Montaje de Plantas de Hidro., UATE- Unidad academica de Tepetitlan, UACH- Unidad Academica de Chapulhuacan.

El total de empresas que solicitaron alumnos para realizar estadías en el periodo Sep - Dic -2019, fue de 68, la demanda de lugares que fue de 136, rebaso la oferta de alumnos disponibles 99, esto nos indica que el posicionamiento de los alumnos de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, sigue incrementándose, lo que permite que los alumnos tengan acceso a mejores oportunidades laborales dentro del área de influencia de la Institución. **CONVENIOS SEP- DIC 2019**

La vinculación de la UTTT con el sector empresarial se ha fortalecido en los últimos años para acercar la academia al sector productivo nacional. Para ello, se han establecido muchos convenios de cooperación con diversas empresas y gremios empresariales que han sido canalizados a través del departamento de Estadías y Visitas, por medio del Programa de Estadías.

Entre los convenios firmados recientemente para realizar estadías se encuentran:

- Renovación convenio Icards, S.A. DE C.V.
- Convenio de Eldeman, S.A. DE C.V.
- Renovación Nico Metal, S.A. DE C.V.
- Hotel Krystal, Cancun
- Magnetti Mirelli
- Pemex
- MRP

Con dichas alianzas se pretende vincular a los estudiantes, para que realicen sus Estadías, en el periodo Enero - Abril, 2020.

DIRIGIDO A: Egresados y alumnos de la UTTT

Participantes: Empresas e Instituciones vinculadas con la UTTT

Objetivo: Generar un espacio de encuentro e intercambio entre empleadores y egresados, así como alumnos próximos a realizar estadia; de la misma manera provocar un espacio de reflexión sobre las nuevas disposiciones legales en materia laboral que permita crear una cultura que garantice la sustentabilidad a través del respeto no solo de los derechos de los trabajadores sino del reconocimiento de las obligaciones y derechos de ambos actores.

Foro de vinculación y 6a Feria de Estadías y Bolsa de Trabajo 2019:

En el marco del 1er Foro de Estudiantil, Empresarial y de Egresados se realiza la 6ª. Feria de Estadías y Bolsa de Trabajo, con la participación de 41 empresas de Hidalgo y Edo. De México, quienes vinieron a ofrecer Lugares de estadia y vacantes para trabajo. La Universidad trabaja en un esfuerzo constante para ayudar a garantizar el crecimiento sostenible de la región potenciando las capacidades de sus alumnos a través de una educación integral y de la generación de espacios de reflexión como este evento donde contaran con la información que les permita tener claridad de sus derechos y obligaciones, del estatus del mercado laboral y áreas de oportunidad.



MOVILIDAD ESTUDIANTIL

1. En el mes de octubre se recibió la carta de aceptación de la alumna Alondra Mariam Hernández Amador estudiante de la Ingeniería en Mecatrónica, quien postulo a la Pontificia Universidad Javeriana en Cali, Colombia a través del programa PILA de la ANUIES. La alumna estudiara un semestre en dicha universidad.
2. El mes de noviembre se lanzó la convocatoria para el Curso Intensivo de Francés para Movilidad dirigido a estudiantes de primer cuatrimestre de todos los programas educativos de la universidad (campus Tula-Tepeji) con el objetivo de proporcionar a los estudiantes con herramientas lingüísticas del idioma francés que les permita participar en Convocatorias de movilidad a países como Francia y Canadá.
La convocatoria se lanzó en redes sociales oficiales de la universidad, en el carrusel de la página oficial además se hicieron visitas a los salones de los alumnos de primer cuatrimestre de todos los programas educativos. Se recibieron 90 candidaturas.
3. En el mes de noviembre se realizó la postulación de la alumna Adriana Huerta Cruz estudiante de la Licenciatura en diseño y gestión de redes logísticas para que curse un cuatrimestre en la Universidad Nacional de Cuyo en Mendoza, Argentina con quien la universidad tiene convenio. La alumna fue aceptada y viajará a dicho país en el mes de marzo.

4. En el mes de diciembre se lanzó la Convocatoria para Curso Intensivo de inglés o francés de verano en Ottawa, Canadá en el cual pueden participar alumnos de todos los programas educativos de TSU e Ingeniería de los tres campus, así como egresados UTTT y alumnos de cursos de idiomas de los Cursos Sabatinos mayores de 18 años. El objetivo de esta movilidad es que los alumnos participen en un curso intensivo de 75 horas en la ciudad Canadiense. La convocatoria se encuentra abierta hasta el 17 de abril del 2020.

50



SEGUIMIENTO Y COLOCACIÓN DE EGRESADOS

Al término del trimestre octubre – diciembre 2019, se tiene un total de 15,921 egresados de Técnico Superior Universitario, 5,334 egresados de Ingeniería y 126 de Licencia Profesional, de los cuales 12,549 se encuentran laborando y de éste total 8,206 lo hace en su área de competencia laboral lo que representa el 68%.

SEGUIMIENTO A EGRESADOS TSU

Total egresados	Egresados Laborando	Porcentaje	Área de competencia	Porcentaje
15,921	8,507	53%	5,750	68%

SEGUIMIENTO A EGRESADOS INGENIERÍA

Total egresados	Egresados Laborando	Porcentaje	Área de competencia	Porcentaje
5,334	3,966	74%	2,664	67%

SEGUIMIENTO A LICENCIA PROFESIONAL

Total egresados	Egresados Laborando	Porcentaje	Área de competencia	Porcentaje
126	76	60%	65	86%

DETALLE DEL SEGUIMIENTO A EGRESADOS

Actividad de los Egresados	TSU	ING	LIC	Total
Trabajan	8,507	3,966	76	12,549
Trabajan y estudian	108			108
Estudian	4,003	11		4,014
Hogar	120	3		123
No trabajan	1,545	436	3	1,984

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

No localizados	1,629	915	47	2,591
Finados	9	3		12
Total	15,921	5,334	126	21,381

Fuente: Sistema de Información sobre Vinculación de las Universidades Tecnológicas (SIVUT)

SERVICIO DE BOLSA DE TRABAJO UNIVERSITARIA

SERVICIO DE BOLSA DE TRABAJO

Con las acciones que se realizan en el servicio de Bolsa de Trabajo Universitaria, se pretenden vincular directamente a egresados solicitantes de empleo con las empresas que demandan personal, de una manera ágil y oportuna; con el objetivo de reducir tiempo y costos en los procesos de reclutamiento y selección de personal en la búsqueda de empleo.

Otra actividad importante que se realiza como parte de la vinculación Universidad –Empresa-Egresados, son las reuniones de intercambio con grupos integrados por Empresas e Instituciones, con la finalidad de apoyar el proceso de reclutamiento y selección de personal, a continuación, se muestra el número de vacantes captadas en dichas reuniones.

Vacantes obtenidas por grupos de intercambio y por requisiciones en la UTTT:

Vacantes	Octubre		Noviembre		Diciembre	
	TSU	ING	TSU	ING	TSU	ING
Por grupos de Intercambio	17	20	8	8	4	7
Por requisición UTTT	33	25	46	41	8	17

REUNIONES DE EMPRESAS Y EGRESADOS

Durante el trimestre Octubre – Diciembre 2019, se ha asistido a 4 reuniones con los diferentes grupos de intercambio y en donde la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji participa y en el que asisten diferentes empresas de los diferentes grupos, entre las que destacan: Santa Clara, Inbursa, Cementos Cruz Azul, Grupo Azul, Cemex, La Farge, Laboratorios Griffith, Galletas Marian, Bombardier, Grupak, Cargill, Corporativo Unne, Truper, Autobuses Valle del Mezquital, Home Depot, Pilgrims Pride, Mecanor México, Dina Camiones, SAT, Embotelladora las Margaritas, Kaltex, Terminal Intermodal de Hidalgo, Aga de México, Pepsi, Prisma, Jarritos, Goplas, I Cards solutions, Jumex, Grupo la Florida, Alpura, Heineken, etc.

OFERTAS DE EMPRESAS RECIBIDAS EN LA BOLSA DE TRABAJO DE LA UTTT

Programa Educativo	Octubre	Noviembre	Diciembre
Mantenimiento	6	2	2
Ing Mantenimiento Industrial	3	2	3
Procesos Industriales	4	5	2
Ing. Procesos Industriales	2	3	3
Química	2	1	2
Ingeniería Ambiental	2		3
Mecatrónica	3	4	1
Ingeniería en Mecatrónica	3	3	3
Contaduría	6	12	1
Ingeniería Financiera y Fiscal	7	12	2
Desarrollo de Negocios	6	13	
Desarrollo de Negocios Logística y Transporte		3	

Ingeniería en Negocios y Gestión Empresarial	6	16	2
Tecnologías de la Información y Comunicación	1	4	
Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicación	1	5	
Energías Renovables	1		
Ingeniería en Energías Renovables	1		
Nanotecnología			
Administración	1		
Construcción y Montaje de Plantas Industriales	3	1	
Total	57	86	24

EVENTO DE CREDENCIALIZACIÓN

Se realizó la entrega de credenciales para egresados con la finalidad de que se obtengan descuentos en diferentes establecimientos, actualmente se han entregado 273 credenciales de los diferentes niveles y programas educativos.



Conformación de la Asociación de Egresados de la Universidad Tecnológica de Tula Tepeji

La Asociación de Egresados de la Universidad Tecnológica de Tula Tepeji es un Instrumento que apoya a la Universidad en la elaboración de propuestas de mejora institucional y opinión sobre el servicio educativo, mediante su adhesión a los consejos de participación social y de vinculación de la propia universidad.

Está conformada por una mesa directiva que está integrada de la siguiente manera:

Cargo	Nombre	Programa educativo	Generación
Presidente	Ing. Mario Luis Gamero Favila	Procesos y Operaciones Industriales	III-16
Vicepresidente	Ing. José de Jesús González Durán	Procesos y Operaciones Industriales	III-10
Secretario	Ing. Yessica García Zamora	Negocios y Gestión Empresarial	III-17
Tesorera	Ing. Rossina Gladis Anaya Ángeles	Negocios y Gestión Empresarial	III-17
Vocal	Ing. José Luis Miranda Torres	Negocios y Gestión Empresarial	III-11
Vocal	Ing. Alejandro Galván Martínez	Mecatrónica	III-17
Vocal	TSU. María de los Ángeles García Tapia	Tecnología Ambiental	
Vocal	Ing. Jessica Ortega Rodríguez	Financiera y Fiscal	III-15



53

PROCESOS DE PLANEACIÓN

PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

A través del Proyecto de *Evaluación Institucional* se realiza el seguimiento y evaluación a los instrumentos de planeación, a continuación, se detallan algunas de las actividades realizadas:

- ✓ Seguimiento programático-presupuestal del POA.
- ✓ Integración de la Estadística Básica.
- ✓ Actualización de la página de Transparencia
- ✓ Integración de información para el H. Consejo Directivo.
- ✓ Elaboración de informes presupuestales.
- ✓ Elaboración de informes estadísticos.
- ✓ Seguimiento al Sistema de Gestión de la Calidad.
- ✓ Elaboración del MECASUT.
- ✓ Informe formato 911
- ✓ Programa Institucional de Desarrollo .- Formulación de propuesta para avance para indicadores PID 2018

SISTEMAS DE INFORMACIÓN

A través de este proyecto se proporcionaron los servicios de Internet, telefonía, licenciamiento de software y soporte técnico a las diferentes áreas de la institución. Durante el periodo que se informa se realizaron las siguientes actividades:

Octubre
<p>Mantenimiento a los módulos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento al SIGE. • Soporte a usuarios del SIGE. • Mantenimiento al sitio WEB Institucional. • Mantenimiento al módulo de Certificado de Estudios. • Mantenimiento al sistema del IMAR. • Mantenimiento al SIGE alumnos. • Mantenimiento al módulo asignación de tutores a grupo. • Mantenimiento al módulo de alta de planeación. • Creación de módulo Visor de medios y por qué. • Mantenimiento al SIGE profesores.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

- Migración de alumnos de un PE a otro.
- Mantenimiento al SIGE de la sierra.

Noviembre

Mantenimiento a los módulos:

- Mantenimiento al SIGE
- Soporte a usuarios del SIGE
- Mantenimiento al sitio WEB Institucional
- Mantenimiento al Sistema de catedráticos.
- Mantenimiento al SIGE alumnos.
- Mantenimiento al Sistema de encuesta inicial de alumnos
- Mantenimiento al módulo de pago del sistema de prefichas
- Mantenimiento al módulo de alta de unidades
- Mantenimiento al módulo de alta de Planeación
- Mantenimiento de trayectoria educativa
- Mantenimiento al sistema de gestión de calidad
- Mantenimiento al reporte de Solicitudes del Sistema de Ordenes de Trabajo
- Migración de alumnos de un PE a otro.

Diciembre

Mantenimiento a los módulos:

- Mantenimiento al SIGE
- Soporte a usuarios del SIGE
- Mantenimiento al sitio WEB Institucional
- Mantenimiento al módulo de certificado TSU.
- Mantenimiento al módulo de certificado Ingeniería.
- Mantenimiento al SIGE alumnos.
- Mantenimiento al sitio de posgrado
- Mantenimiento al sitio de catedráticos
- Mantenimiento al módulo traspaso de Planeación
- Mantenimiento al módulo de PAT
- Mantenimiento al módulo de unidades
- Mantenimiento al módulo de servicios de enfermería
- Mantenimiento al módulo de Registro de consultas
- Mantenimiento al reporte de Historial académico
- Creación de módulo "Asignación de Credenciales" del CAP
- Creación de módulo "Consulta de Histórico por docente" del CAP
- Creación de módulo "Reporte de bajas" del CAP
- Creación de módulo "Reporte historial académico por grupo o por fecha" del CAP

CALIDAD

ESTADO DE LAS ACCIONES DE REVISIONES PREVIAS

En el cuatrimestre Octubre – Diciembre 2019 se llevó a cabo la revisión por la dirección a partir del 29 de octubre en donde se presentó el desempeño del proceso educativo, así como el área de Administración y Finanzas; derivado de esta reunión se tomó un total de 21 acuerdos los cuales a la fecha del informe se encuentran abiertos para su seguimiento y eficacia.

De conformidad con los elementos de salida de revisión por la dirección se tiene un total de 21 acuerdos, integrados 6 como oportunidades de mejora, 2 como necesidades de cambio en el Sistema de Gestión de la Calidad y 13 como necesidades de recursos para eficientar la operatividad de los procesos claves.

CAMBIOS PERTINENTES AL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD POR CUESTIONES EXTERNAS O INTERNAS

Revisión para su incorporación del proceso de Equipos de Trabajo Docente, para que sea aplicado en el cuatrimestre Enero – Abril 2020, se está trabajando con la documentación del modelo dual y mixto para poder ser incorporados y controlados a través del Sistema de Gestión de la Calidad.

SATISFACCIÓN DEL CLIENTE Y RETROALIMENTACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS PERTINENTES

Con la finalidad de mejorar los servicios que ofrece la Universidad Tecnológica de Tula – Tepeji se han establecido mecanismos para medir el grado de satisfacción del cliente, a través de los cuales se ha permeado el uso de buzones físicos, electrónico y atención personalizada por el Departamento de Calidad, durante el periodo Octubre - Diciembre 2019 se ha tenido un total de 2 quejas que refieren al servicio de cafetería y al trato docente

En cuanto a la retroalimentación de las partes interesadas como es el caso del seguimiento de egresados y empleadores se reporta en el apartado de seguimiento de egresados y bolsa de trabajo del presente informe.

GRADO EN QUE SE HAN LOGRADO LOS OBJETIVOS DE LA CALIDAD

Ver apartado de indicadores de gestión.

DESEMPEÑO DE LOS PROCESOS Y CONFORMIDAD DE LOS SERVICIOS – RESULTADOS DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN

Dentro del informe se especifica por cada proceso y área el cumplimiento del desempeño del periodo que se reporta, ver informe por área.

NO CONFORMIDADES Y ACCIONES CORRECTIVAS

Para el periodo Octubre - Diciembre 2019 se tuvo un total de 38 acciones correctivas de revisión documental, las cuales su estatus se encuentran abiertas hasta verificar la eficacia de las acciones tomadas,

RESULTADOS DE AUDITORÍAS

Derivado del Programa Anual de Auditorías de Calidad para el ejercicio 2019 se tiene programado un total de 2 auditoría internas y una auditoría de seguimiento por parte del organismo certificador.

En el caso de la primera auditoría interna, se llevó a cabo su ejecución durante el cuatrimestre Mayo – Agosto 2019 de conformidad con el Programa y Plan de Auditoría Interna; en la cual se tuvo como resultado un total de 60 No Conformidades y 3 áreas de Oportunidad de Mejora.

De conformidad con el informe de auditoría por parte de la auditora Adela Du Pon Rivas, asignada por el Organismo Certificador ABS Quality Evaluations, se obtuvo por décima ocasión consecutiva Cero No Conformidades al Sistema de Gestión de la Calidad.

Como se observa en la tendencia estadística del siguiente gráfico la mayor incidencia de los hallazgos encontrados permea en el proceso del servicio educativo, seguido del proceso de Mantenimiento e Infraestructura y Talleres Artísticos - Culturales.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

La implementación y documentación del modelo Mixto y Dual de la oferta educativa, el seguimiento y medición de la nueva oferta educativa, incorporación al Sistema de Gestión el Posgrado ofertado para su control; migrar los curriculums en esquemas digitales; así como elaboración de una plataforma para contratos; la adecuación de los procesos en cuanto a los Equipos de Trabajo Docente; mecanismo en tiempo real de asistencia; elaboración del módulo de carga académica en el SIGE.

NORMATIVIDAD INTERNA

Al inicio del Cuatrimestre de septiembre-diciembre 2019, la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, cuenta con los siguientes ordenamientos jurídicos, aprobados por el Consejo Directivo.

No.	Ordenamiento jurídico	Estado
1	Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji	Aprobado
2	Reglamento Interno del Consejo Directivo	Aprobado
3	Reglamento de la Comisión de Pertinencia	Aprobado
4	Reglamento de Alumnos	Aprobado
5	Reglamento de Ingreso, Promoción y Pertinencia del Personal Académico	Aprobado
6	Reglamento de Becas y Apoyo	Aprobado
7	Reglamento para el uso de Laboratorios de Informática y Biblioteca	Aprobado
8	Reglamento de Estadías	Aprobado
9	Reglamento de Visitas	Aprobado
10	Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	Aprobado
11	Reglamento de Servicios a la industria (Servs. Externos)	Aprobado
12	Reglamento para el Seguimiento de egresados	Aprobado
13	Reglamento de Ingresos Propios	Aprobado
14	Normas Generales sobre Bienes Muebles propiedad de la UTTT	Aprobado
15	Acuerdo que crea el comité de Bienes Muebles de la UTTT	Aprobado

PLANTILLA DE PERSONAL

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top and several initials below.

Plantilla de Personal
PLAZAS AUTORIZADAS, OCUPADAS Y SIN OCUPAR
Al finalizar el trimestre octubre-diciembre 2019

Plazas	Autorizadas	Ocupadas	Vacantes
Rector	1	1	0
Secretarios	2	2	0
Abogado General	1	1	0
Contralor interno	1	1	0
Director de Área	11	11	0
Subdirector	6	5	1
Jefe de Departamento	20	20	0
Profesor Investigador Asociado "C"	116	82	34
Profesor Investigador TIT. "A"	47	4	43
Profesor Investigador TIT. "B"	0	16	-16
Coordinadores	5	5	0
Investigador Especializado	1	0	1
Ingeniero en Sistemas	2	2	0
Analista administrativo	10	10	0
Chofer del Rector	1	0	1
Jefe de Oficina	16	16	0
Técnico Bibliotecario	2	2	0
Técnico Contabilidad	3	3	0
Técnico especializado en Mantenimiento	1	0	1
Técnico especializado Elec.	1	1	0
Secretaria de Director	11	11	0
Secretaria de Jefe de Depto.	20	3	17
Secretaria del Rector	2	2	0
Secretaria de Subdirector	6	6	0
Secretaria del Secretario	2	1	1
Abogado	1	1	0
Enfermera	1	1	0
Asistente de servicios de mantto.	1	0	1

Fuente: Informe Trimestral octubre-diciembre 2019. Departamento de Recursos Humanos

MOVIMIENTOS DE PERSONAL
Octubre-Diciembre 2019

NUEVA CONTRATACIÓN			
Mes / Categoría	Mandos Medios y Superiores	Docentes	Administrativos
Octubre	1	4	6
Noviembre	0	7	1
Diciembre	0	2	0

DESCENSOS			
Mes / Categoría	Mandos Medios y Superiores	Docentes	Administrativos
Octubre	0	0	0
Noviembre	0	0	0
Diciembre	0	0	0

ASCENSOS			
Mes / Categoría	Mandos Medios y Superiores	Docentes	Administrativos
Octubre	0	0	0
Noviembre	0	0	0
Diciembre	0	0	0

BAJAS (renuncias voluntarias y por terminación de contrato)			
Mes / Categoría	Mandos Medios y Superiores	Docentes	Administrativos
Octubre	0	0	0
Noviembre	0	0	0
Diciembre	0	0	0

Fuente: Departamento de Recursos Humanos.

COSTO DEL PERSONAL

COSTO TOTAL DEL PERSONAL
INFORME TRIMESTRAL
OCTUBRE-DICIEMBRE 2019

Total	Docente	Directivo	Administrativo	TOTAL
OCTUBRE	4,625,697.27	1,493,533.71	1,694,096.22	7,813,327.19
NOVIEMBRE	6,705,945.50	2,219,274.26	2,322,452.08	11,247,671.84
DICIEMBRE	9,108,781.46	3,320,972.63	3,479,133.08	15,908,887.16
TOTAL	20,440,424.23	7,033,780.60	7,495,681.38	34,969,886.20

Fuente: Departamento de Recursos Humanos.

ATENCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS

Periodo:	OCTUBRE
ACTIVIDAD 1: Atender asuntos jurídicos.	
<p>*Se llevó a cabo la Sexta Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepéj el día 21 de Octubre del 2019;</p> <p>*Se realizaron nueve Contratos con diferentes empresas con: *Aseo industrial Mexicana, S.A. DE C.V. *Hercom Computadoras de Hidalgo. S.A. de C.V.; *(2) C. Diego Armando Armas Montiel. *3D House S.A. de C.V. *Grupo De Negocios TSA, S.A. de C.V., *C. Juan Carlos González Ortiz, *Microvisa, M.G. S.A. de C.V., *C. Raúl Martínez López</p> <p>*Así como también se realizaron dos Convenios Marco y Especificos con las empresas e instituciones con:</p> <p>-Adendum al Acuerdo Marco de Cooperación con el Instituto Universitario de Tecnologia de EVERY CAL-D'essonne;</p> <p>-La Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos.</p> <p>*Se firmaron varios contratos de Prestación de Servicios de Profesores de esta casa de estudios. *Se Constituyó el Comité del Programa de Contraloría Social y el del Código de Ética de esta casa de Estudios.</p> <p>*Se asistió a diversas reuniones al Centro de Justicia para mujeres,</p> <p>*Se dio seguimiento al Contrato de Comodato con la empresa de Termoinnovia.</p>	

Periodo:	NOVIEMBRE
----------	------------------

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

ACTIVIDAD 1: Atender asuntos jurídicos.

Se llevó a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji el día 14 de Noviembre del 2019;
Se realizaron ocho Contratos con diferentes empresas con: *C. Diego Armando Armas Montiel, *Promex Extintores, S.A. de C.V., *C. Mariana de Santiago Muñoz; *Hercom Computadoras de Hidalgo. S.A. de C.V., *Lovi Corporativo de Ingeniería y Construcción, S.A. de C.V., *Grupo Marpa IT, S.A. de C.V, *Comercializadora IMAK S.A de C.V. *C.P. Noé Pérez Sierra,*Así como también se realizaron cinco Convenios Marco y Específicos con las empresas e instituciones con:*El Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios Número 91 de Nantzha, Hidalgo, *El Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios Número 26 de Atitalaquia, Hidalgo, *Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Hidalgo; *Servicios de Salud del Estado de Querétaro.*Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Tula de Allende; Hidalgo.
*Se asistió a las modificaciones de la Ley de Educación para el Estado de Hidalgo y el Anteproyecto de Ley General de Educación Superior, *se realizaron reuniones para integrar la Asociación de Egresados de esta casa de estudios.
*Se asistió a diversas reuniones al Centro de Justicia para mujeres.
*Se atendieron varias reuniones de la Comisión Disciplinaria de esta casa de Estudios,
*así como también se asistió a Chapulhuacan a la reunión de una Comisión Disciplinaria. *Así como también se firmaron varios contratos de Prestación de Servicios de Profesores de esta casa de estudios.

Periodo: **DICIEMBRE**

ACTIVIDAD 1: Atender asuntos jurídicos.

Se llevaron a cabo las Sesiones la Séptima Sesión Extraordinaria el día 03 de Diciembre del año dos mil diecinueve y la Octava Sesión Extraordinaria el día 9 de diciembre del año dos mil diecinueve, se elaboraron las Actas,

Se realizaron dieciséis Contratos con diferentes empresas con: *Grupo Aus-Ver, S.A. de C.V.; *Comercializadora IMAK S.A de C.V., *Consultores y Asesores TECVA, S.A. de C.V., *C. Omar Hurtado Justo; *El Comité de Agua Potable de las Colonias El 61, El 62, La Mezquitera, El Ocote y El Sabí; *(2)Servicio Técnico de Hidalgo, S.A de C.V; *(2) C. J. Refugio Benítez Ramírez,(Cafetería y Kiosco 1) *C. Brianda Zamarazea Luna (Kiosco 2); *Lovi Corporativo de Ingeniería y Construcción, S.A. de C.V.; *Grupo Hidalguense de Desarrollo, S.A. de C.V., *Teléfonos de México, S.A.B de C.V., *Unión Servicios Profesionales, S.A. de C.V., *Servicios y Desarrollo Industrial Jimac, S.C. de RL de C.V., *Seguros El Potosí, S.A.*Así como también se realizaron cuatro Convenios Marco y Específicos con las empresas e instituciones con: *EL SAT: Servicio de Administración Tributaria; *CLOGISTICS4PL, S. A. P. I. de C.V., *El Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial, *El Centro De Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios Número 91 de Nantzha, Hidalgo;

*Delegación Federal del Trabajo en Hidalgo, se atienden los asuntos relativos con el enlace de la Contraloría Social PRODEP 2019 y el de Control Interno Institucional, se está revisando el Catalogo de Disposiciones Documentales del Archivo, se revisó el Acta de la Toma de Protesta de la Asociación de Egresados de nuestra casa de estudios y se asistió a la misma, se acudió a la Tesorería del estado a dar de baja un Vehículo por Siniestro.

SO/01/20-16

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H Consejo Directivo da por presentada y aprobado el Informe de Actividades del Titular del Organismo del periodo octubre – diciembre de 2019 y acumulado al 31 de diciembre de 2019.

17.-Presentación del Informe sobre el cumplimiento en la captación de ingresos obtenidos al periodo octubre – diciembre de 2019 y acumulado al 31 de diciembre de 2019. ¡Alguna observación! Si no hay

comentario pasamos al punto 18.

INGRESOS	INGRESO ESTIMADO ANUAL	4TO. TRIMESTRE						DIFERENCIA ESTIMADO & RECAUDADO	ACUMULADO						DIFERENCIA ESTIMADO & RECAUDADO
		INGRESO ESTIMADO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	INGRESO MODIFICADO	INGRESO DEVENGADO	INGRESO RECAUDADO		INGRESO ESTIMADO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	INGRESO MODIFICADO	INGRESO DEVENGADO	INGRESO RECAUDADO	
INGRESOS PROPIOS	\$28,978,519	\$3,038,885	\$1,828,371	\$6,938,108	-\$2,051,772	\$2,802,239	\$2,802,239	\$438,946	\$28,978,519	\$1,828,371	\$6,938,108	\$24,871,782	\$24,871,782	\$24,871,782	\$0
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FEDERACIONES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	28,978,519	3,038,885	1,828,371	6,938,108	-2,051,772	2,802,239	2,802,239	438,946	28,978,519	1,828,371	6,938,108	24,871,782	24,871,782	24,871,782	0
RECURSO FISCAL	\$54,044,453	\$14,132,889	\$4,820,241	\$0	\$18,783,210	\$18,746,789.00	\$20,955,230	-\$2,212,020	\$54,044,453	\$4,820,188	\$0	\$62,972,641	\$62,972,641	\$62,988,228	\$6,421
SUBSIDIO	54,044,453	14,132,889	4,820,241	0	18,783,210	18,746,789.00	20,955,230	-2,212,020	54,044,453	4,820,188	0	62,972,641	62,972,641	62,988,228	6,421
OTROS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS FEDERALES	\$54,044,453	\$13,677,407	\$2,791,709	\$0	\$16,469,116	\$16,469,116	\$16,469,116	\$0	\$54,044,453	\$2,791,709	\$0	\$66,836,162	\$66,836,162	\$66,836,162	\$0
SUBSIDIO	54,044,453	13,677,407	2,791,709	0	16,469,116	16,469,116	16,469,116	0	54,044,453	2,791,709	0	66,836,162	66,836,162	66,836,162	0
OTROS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	\$138,067,425	\$38,889,881	\$9,241,321	\$6,938,108	\$33,199,354	\$37,615,144	\$40,226,595	-\$1,783,974	\$138,067,425	\$13,548,288	\$6,938,108	\$144,888,595	\$144,888,595	\$144,874,184	-\$6,421
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	18,884,407	-18,884,407	-18,884,407	-18,884,407	0	0	14,889,912	10,978,363	3,921,519	3,921,519	3,921,519	-3,921,519
PROGRAMAS ESPECIALES	0	0	0	18,884,407	-18,884,407	-18,884,407	-18,884,407	0	0	14,889,912	10,978,363	3,921,519	3,921,519.00	3,921,519	-3,921,519
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0	0	0	0	0	-95,988	-95,988	79,216	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	-79,216	-79,216	79,216	0	0	0	0	0	381,328	381,328
TOTAL	\$138,067,425	\$38,889,881	\$9,241,321	\$17,884,815	\$22,288,147	\$26,746,588	\$28,988,981	-\$1,884,541	\$138,067,425	\$28,448,179	\$17,914,391	\$148,882,104	\$148,163,431	\$148,177,818	-\$3,915,096

SO/01/20-17

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentado el Informe sobre el cumplimiento en la captación de ingresos obtenidos al periodo octubre - diciembre de 2019 y acumulado al 31 de diciembre de 2019

18.- Presentación de la Evaluación programática - presupuestal al periodo octubre - diciembre de 2019 y acumulado al 31 de diciembre de 2019. En uso de la voz, del Lic. Tito Dorantes Castillo: si no hubiera participación pasamos al punto 19.

No.	COMPONENTE	PRESUPUESTO ANUAL	PRESUPUESTO AUTORIZADO													
			4TO. TRIMESTRE													
			PROGRAMADO OCT-DIC	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	RECALENDARIZACIÓN		MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	VARIACIÓN	%		
1	Educación superior de calidad a estudiantes otorgada.	6,109,901	2,348,109	380,572	5,782,674	6,225,357	8,085	3,132,889	3,132,525	3,132,525	3,072,737	3,072,737	184	0.01%		
2	Servicios de extensión y vinculación de educación superior otorgados.	2,767,448	970,770	110,088	1,625,484	1,182,844	16,431	721,788	721,788	721,788	719,945	719,945	0	0%		
3	Investigación científica, tecnológica y educativa realizada.	84,040	2,500	16,527	48,162	52,788	0	22,860	22,345	22,345	22,345	22,345	305	1.35%		
4	Procesos de planeación estratégica y evaluación implementados.	1,381,615	993,202	48,072	1,567,721	603,831	0	17,583	16,587	16,587	11,403	11,403	796	4.58%		
5	Programa de gestión administrativa de las Instituciones de educación superior ejecutado.	134,337,583	31,197,183	15,141,020	4,438,133	10,715,931	229,901	52,388,116	52,381,288	52,381,288	53,974,214	53,974,214	8,842	0.01%		
TOTAL POA		144,640,885	35,451,854	18,888,297	13,381,084	18,780,748	285,198	86,282,820	86,274,513	86,274,513	87,800,643	87,800,643	8,107	0.01%		
TOTAL PROGRAMAS ESPECIALES:		\$ -	\$ 384,415	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 884,415	\$ 884,415	\$ 884,415	\$ 884,415	\$ 884,415	\$ 884,415	\$ 884,415	0	0%
GRAN TOTAL:		\$ 35,451,854	\$ 16,820,713	\$ 13,381,084	\$18,780,748	\$ 285,198	\$86,837,035	\$ 86,828,928	\$ 86,828,928	\$ 87,355,089	\$ 87,355,089	\$ 88,358,050	\$ 88,358,050	8,107	0.01%	

PROGRAMAS ESPECIALES

No.	COMPONENTE	PRESUPUESTO ANUAL	PRESUPUESTO AUTORIZADO											
			ACUMULADO										VARIACIÓN	%
			PROGRAMADO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	RECALENDARIZACIÓN		MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO		
			AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN										
1	Educación superior de calidad a estudiantes otorgada.	6,109,901	11,541,904	522,464	5,954,466	14,610,312	14,610,312	6,109,901	6,109,737	6,109,737	6,049,950	6,049,950	184	0.00%
2	Servicios de extensión y vinculación de educación superior otorgados.	2,767,446	4,182,841	116,337	1,531,732	2,863,271	2,863,271	2,767,446	2,767,446	2,767,446	2,765,602	2,765,602	0	0%
3	Investigación científica, tecnológica y educativa realizada.	84,040	116,676	17,027	49,662	182,918	182,918	84,040	83,735	83,735	83,735	83,735	305	0.36%
4	Procesos de planeación estratégica y evaluación implementados.	1,381,815	2,901,264	58,557	1,578,207	1,954,219	1,954,219	1,381,815	1,380,818	1,380,818	1,375,634	1,375,634	796	0.06%
5	Programa de gestión administrativa de las instituciones de educación superior ejecutado.	134,337,583	119,324,740	19,835,181	4,822,339	20,869,552	20,869,552	134,337,583	134,330,741	134,330,741	124,135,625	124,135,625	6,042	0.01%
TOTAL PGA		144,680,585	138,067,425	20,549,586	13,938,407	48,480,273	48,480,273	144,680,585	144,672,478	144,672,478	134,410,547	134,410,547	8,107	0.01%

TOTAL PROGRAMAS ESPECIALES:	\$ -	\$ 3,921,519	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,921,519	\$ 3,921,519	\$ 3,921,519	\$ 3,921,519	\$ 3,921,519	\$ 3,921,519	\$ 3,921,519	0	0%
GRAN TOTAL:	\$138,067,425	\$ 24,471,085	\$ 13,938,407	\$48,480,273	\$ 40,480,273	148,602,103	\$ 148,593,996	\$ 148,593,996	\$ 138,332,066	\$138,332,066	8,107	0.01%			

PROYECTO	RECURSO AUTORIZADO											
	4TO. TRIMESTRE										VARIACIÓN	%
	PROGRAMADO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO				
CONACYT 2013 Y 2014	0	1,044	0	1,044	1,044	1,044	1,044	1,044	1,044	0	0%	
CONACYT - REHISA 2015	0	1,392	0	1,392	1,392	1,392	1,392	1,392	1,392	0	0%	
CONACYT - CIGAINTE 2015	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	
CONACYT - XOLOTL 2015	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	
CONACYT - TWYNGO 2015	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	
CONACYT - CKICK 2015	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	
CONACYT - TECNOPROCESOS 2015	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	
CONACYT - TEONOCENCIAS 2015	0	-1,983	0	-1,983	-1,983	-1,983	-1,983	-1,983	-1,983	0	0%	
CONACYT - TEONOTIFERET 2015	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	
CONACYT - TERMOINNOVA 2016	0	-477,405	0	-477,405	-477,405	-477,405	-477,405	-477,405	-477,405	0	0%	
CONACYT-TECNO PROCESOS 2016	0	-321,602	0	-321,602	-321,602	-321,602	-321,602	-321,602	-321,602	0	0%	
CITNOVA 2016	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	
AICM 2017 (AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	
CONACYT-Apoyo a Madres Jefe de Familia 2017	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	
AICM 2018 (AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	
Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el tipo Superior (PRODEP) 2018	0	99,998	0	99,998	99,998	99,998	99,998	99,998	99,998	0	0%	
CONACYT - BIO TEC 2018	0	166,971	0	166,971	166,971	166,971	166,971	166,971	166,971	0	0%	
CONACYT-CUMASUN 2018	0	670,000	0	670,000	670,000	670,000	670,000	670,000	670,000	0	0%	
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA CALIDAD EDUCATIVA (PFCE) 2019	0	\$ 216,000	\$ -	\$ 216,000	\$ 216,000	\$ 216,000	\$ 216,000	\$ 216,000	\$ 216,000	0	0%	
TOTAL	0	554,415	0	554,415	554,415	554,415	554,415	554,415	554,415	0	0%	

PROYECTO	RECURSO AUTORIZADO									
	ACUMULADO									
	PROGRAMADO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	VARIACIÓN	%
CONACYT 2013 Y 2014	0	15,874	0	15,874	15,874	15,874	15,874	15,874	0	0%
CONACYT - REHISA 2015	0	4,078	0	4,078	4,078	4,078	4,078	4,078	0	0%
CONACYT - CICANTE 2015	0	226,841	0	226,841	226,841	226,841	226,841	226,841	0	0%
CONACYT - XOLCIL 2015	0	8,258	0	8,258	8,258	8,258	8,258	8,258	0	0%
CONACYT - TWYNCO 2015	0	5,296	0	5,296	5,296	5,296	5,296	5,296	0	0%
CONACYT - OKICK 2015	0	122,140	0	122,140	122,140	122,140	122,140	122,140	0	0%
CONACYT - TECNOPROCESOS 2015	0	203,362	0	203,362	203,362	203,362	203,362	203,362	0	0%
CONACYT - TECNOCIENCIAS 2015	0	544,675	0	544,675	544,675	544,675	544,675	544,675	0	0%
CONACYT - TECNOTIFERET 2015	0	75,747	0	75,747	75,747	75,747	75,747	75,747	0	0%
CONACYT - FERMOINNOVA 2015	0	183,313	0	183,313	183,313	183,313	183,313	183,313	0	0%
CONACYT-TECNO PROCESOS 2016	0	74,371	0	74,371	74,371	74,371	74,371	74,371	0	0%
CITNOVA 2016	0	166	0	166	166	166	166	166	0	0%
AIGM 2017 (AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.)	0	11,046	0	11,046	11,046	11,046	11,046	11,046	0	0%
CONACYT-Apoyo a Madres Juras de Familia 2017	0	12,000	0	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	0	0%
AIGM 2018 (AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.)	0	162,588	0	162,588	162,588	162,588	162,588	162,588	0	0%
Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Ipo Superior (PRODEP) 2018	0	570,885	0	570,885	570,885	570,885	570,885	570,885	0	0%
CONACYT - BIO TEC 2018	0	588,205	0	588,205	588,205	588,205	588,205	588,205	0	0%
CONACYT-CLIMASUN 2018	0	890,000	0	890,000	890,000	890,000	890,000	890,000	0	0%
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA CALIDAD EDUCATIVA (PROE) 2018	0	216,000	0	216,000	216,000	216,000	216,000	216,000	0	0%
TOTAL	0	3,821,519	0	3,821,519	3,821,519	3,821,519	3,821,519	3,821,519	0	0%

POA METAS

NO.	COMPONENTE / ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	METAS ANUALES	METAS						
				4TO. TRIMESTRE						
				PROGRAMADAS	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	MODIFICADAS	REALIZADAS	FOR REALIZAR	%
1	Educación superior de calidad a estudiantes otorgada.	Estudiante	1,562	1662	0	105	1787	1757	0	0%
	Actualización de planes y programas de estudio de educación superior.	Adecuación	1	0	0	0	0	0	0	0%
	Educación a docentes y estudiantes de educación superior.	Estudiante	4,850	0	0	0	0	0	0	0%
	Participación de la comunidad estudiantil en actividades culturales, deportivas y recreativas de educación superior.	Estudiante	15,573	3990	0	0	3990	3990	0	0%
	Atención compensatoria a estudiantes de educación superior.	Estudiante	1,710	300	194	0	494	300	194	39%
	Capacitación y actualización del personal docente en educación superior.	Docente	158	60	0	0	60	60	0	0%
	Otorgamiento de becas a estudiantes de educación superior.	Estudiante	98	0	0	0	0	0	0	0%
2	Distribución de material didáctico en educación superior.	Material Didáctico	2	1	0	0	1	1	0	0%
	Servicios de extensión y vinculación de educación superior otorgados.	Beneficiario	8,599	803	0	63	740	912	-172	-28%
	Otorgamiento de servicios de educación continua y tecnológicos de educación superior.	Beneficiario	8,599	803	0	63	740	912	-172	-28%
	Difusión institucional de educación superior.	Actividad	107	20	0	0	20	20	0	0%
3	Firma de acuerdos o convenios de colaboración en educación superior.	Convenio	28	8	0	0	8	15	-7	-25%
	Beneficio por convenio de movilidad académica a personas de la comunidad educativa.	Persona	48	0	0	31	-31	0	-31	0%
4	Investigación científica, tecnológica y educativa realizada.	Proyecto	3	0	0	0	0	0	0	0%
	Producción académica de las investigaciones en educación superior.	Producto	3	0	0	0	0	0	0	0%
5	Procesos de planeación estratégica y evaluación implementados.	Instrumento	21	5	0	0	5	5	0	0%
	Evaluación de la gestión institucional en educación superior.	Evaluación	71	16	3	0	21	21	0	0%
	Implementación de sistemas de información en educación superior.	Módulo	4	1	0	0	1	1	0	0%
6	Programa de gestión administrativa de las instituciones de educación superior ejecutado.	Acción	28	8	0	0	8	9	-1	-18%
	Capacitación y actualización a servidores públicos en educación superior.	Servidor Público	61	5	49	0	54	64	0	0%
	Distribución de mobiliario y equipo en educación superior.	Lease	9	9	1	0	10	10	0	0%
	Realización del mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura física educativa de educación superior.	Mantenimiento	28	9	0	0	9	9	0	0%
	Administración de los recursos humanos, materiales y financieros en educación superior.	Índice	5	1	0	0	1	1	0	0%
TOTAL			35,401	7,308	267	282	7,684	7,583	-100	0

Nº.	COMPONENTE / ACTIVIDAD	UNIDAD DE RESPONSABILIDAD	METAS ANUALES	METAS										
				PROGRAMADAS	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ACERCAJAS		COMPLETADAS	REALIZADAS	POR REALIZAR	%		
							RECUPERACIÓN	REDUCCIÓN						
1	Subsistema superior de estudios o estudiosos integrados.	Estudiante	1,882	1,882	0	108	0	0	0	0	1,787	1,787	0	0%
	Actualización de planes y programas de estudio de educación superior.	Asesoración	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0%
	Revisión y ampliación de estándares de educación superior.	Estudiante	4,888	4,888	184	0	0	0	0	0	4,704	4,704	0	0%
	Participación de la comunidad estudiantil en actividades culturales, deportivas y recreativas de educación superior.	Estudiante	13,873	13,873	0	0	0	0	0	0	13,873	13,873	0	0%
	Atención complementaria a estudiantes de educación superior.	Estudiante	1,710	1,710	184	0	184	184	184	184	1,526	1,526	0	0%
	Capacitación y actualización del personal docente de educación superior.	Docente	155	155	0	0	0	0	0	0	155	155	0	0%
	Organización de talleres o actividades de educación superior.	Estudiante	98	98	0	0	0	0	0	0	98	98	0	0%
2	Desarrollo de material docente de educación superior.	Libros	2	2	0	0	0	0	0	0	2	2	0	0%
	Reservación de espacios y atención de actividades superiores integradas.	Docente	5,000	5,000	0	53	272	272	272	272	4,728	4,728	0	0%
	Elaboración de manuales de educación superior y orientaciones de educación superior.	Estudiante	6,666	6,666	0	0	0	0	0	0	6,666	6,666	0	0%
3	Unidad académica de educación superior.	Docente	107	107	0	0	0	0	0	0	107	107	0	0%
	Forma de atención o atención de estudiantes en educación superior.	Docente	38	38	0	0	7	7	7	7	31	31	0	0%
4	Unidad académica de educación superior.	Docente	48	48	0	21	31	31	31	31	17	17	0	0%
	Investigación científica, tecnológica y educativa superior.	Proyecto	3	3	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0%
5	Producción científica de las investigaciones en educación superior.	Proyecto	3	3	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0%
	Proceso de producción científica y académica superior.	Investigación	21	21	0	0	0	0	0	0	21	21	0	0%
6	Definición de la gestión institucional en educación superior.	Evento	71	71	2	0	0	0	0	0	74	74	0	0%
	Implementación de sistemas de información en educación superior.	Sistema	4	4	0	0	0	0	0	0	4	4	0	0%
7	Programa de gestión administrativa de las instituciones de educación superior.	Acción	29	29	0	0	1	1	1	1	28	28	0	0%
	Capacitación y actualización o desarrollo profesional en educación superior.	Docente (Módulo)	81	81	78	0	23	23	23	23	58	58	0	0%
	Distribución de revistas y folletos en educación superior.	Libro	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0%
	Realización del mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones físicas de educación superior.	Mantenimiento	38	38	0	0	0	0	0	0	38	38	0	0%
8	Atención de los recursos humanos, materiales y financieros en educación superior.	Libro	5	5	0	0	0	0	0	0	5	5	0	0%
	TOTAL		38,891	38,891	288	197	688	688	688	688	38,203	38,203	0	0%

SO/01/20-18

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentado la Evaluación programática – presupuestal al periodo octubre – diciembre de 2019 y acumulado al 31 de diciembre de 2019.

19.-Presentación del Estado del Ejercicio del Presupuesto al periodo octubre – diciembre de 2019 y acumulado al 31 de diciembre de 2019, debiendo incluir el informe de Programas Especiales en caso de contar con ellos. En uso de la voz, del Lic. Tito Dorantes Castillo: ¡Adelante! En uso de la voz, de la L.C. Matilde Vite Olivares: Gracias, solo comentar al organismo que den cumplimiento al Art. 56 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental y el Art. 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Seria cuánto. En uso de la voz, del Ing. Eliseo Vite Ramos: Se le hace una atentan solicitud al Organismo en revisar y modificar los importes de los devengados en los Capítulos 2000, 3000, 4000 que no están alineados con el estado Financiero del estado de actividades, con ciertos gastos otras perdidas. En uso de la voz, del Lic. Héctor Escobedo Corral: Si me permite un comentario Sr. presidente, la información que se mandó y se incorpora ya contempla la parte de los Programas Especiales con esos montos la información ya cuadra, o se alinea. En uso de la voz, del Lic. Tito Dorantes Castillo: ¡ Alguien más a este punto! si no hay más comentarios continuamos con el orden del Día, y pasamos al punto 20.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	4TO TRIMESTRE										DIFERENCIA MODIFICADO & EJERCIDO
	PROGRAMADO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	RECALENDARIZACIÓN		MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	
				AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN						
INGRESOS PROPIOS	7,185,916	0,058,728	11,186,465	8,925,570	81,783	10,942,088	10,942,802	10,942,802	7,005,913	7,005,913	164
RECURSO FISCAL	14,132,989	5,786,442	1,166,201	8,271,475	98,880	24,927,805	24,921,800	24,921,800	27,284,888	27,284,888	6,005
SUBSIDIO FEDERAL	14,132,989	3,821,127	1,029,418	3,583,703	98,533	20,411,848	20,409,910	20,409,910	23,509,843	23,509,843	1,838
TOTAL	35,451,894	15,666,297	13,381,084	18,780,748	255,196	56,282,620	56,274,513	56,274,513	57,800,843	57,800,843	8,107

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ACUMULADO										DIFERENCIA MODIFICADO & EJERCIDO
	PROGRAMADO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	RECALENDARIZACIÓN		MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	
				AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN						
INGRESOS PROPIOS	29,979,519	6,187,870	11,294,607	20,703,890	20,703,890	24,871,782	24,871,817	24,871,817	18,073,638	18,073,638	164
RECURSO FISCAL	54,044,463	10,317,479	1,389,281	11,232,251	11,232,251	62,972,641	62,966,636	62,966,636	60,866,238	60,866,238	6,005
SUBSIDIO FEDERAL	54,044,453	4,044,217	1,252,508	8,544,132	8,544,132	56,836,162	56,834,224	56,834,224	55,470,671	55,470,671	1,338
TOTAL	138,067,425	20,549,566	13,936,408	40,480,273	40,480,273	144,680,585	144,672,478	144,672,478	134,410,547	134,410,547	8,107

SO/01/20-19

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentado el Estado del Ejercicio del Presupuesto al periodo octubre – diciembre de 2019 y acumulado al 31 de diciembre de 2019, debiendo incluir el informe de Programas Especiales en caso de contar con ellos.

20.-Presentación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019.

En uso de la voz, de la L.A. Karina López Bollo: Con su permiso presidente, con la atenta recomendación que los Acuerdos que se generen en esta Acta de los puntos 18, 19 y 20 se apeguen al Artículo 14 Fracción VI e la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, en donde dice: que se debe aprobar anualmente, los estados financieros y la información programática - presupuestal de la Entidad Paraestatal; una vez que se cuente con el dictamen del auditor externo, previo informe de los comisarios, para efectos de transparencia, es cuánto. En uso de la voz, del Lic. Tito Dorantes Castillo: Gracias, ¡Alguien más! Pasamos al punto 21. ———

SO/01/20-20

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentado los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019.

21.-Presentación del Informe de cumplimiento de obligaciones fiscales, federales, estatales y municipales según sea el caso, del trimestre octubre – diciembre de 2019.

En uso de la voz, del Lic. Tito Dorantes Castillo: Gracias, a lo propuesta que hace un servidor algún comentario, de no ser así someto a la consideración de ustedes alguna opinión. En uso de la voz, del Ing. Eliseo Vite Ramos: Quisiera solicitar al Titular informe ante esta Junta de Gobierno si hasta esta fecha ha recibido algún requerimiento, exhorto por parte de alguna Autoridad Fiscal ya sea Federal o Estatal, que quede asentado en el Acta de la Sesión. En uso de la voz, de la Dra. Irasema E. Linares Medina: muchas gracias, si me permite, hasta la fecha no hemos recibido exhorto, ni notificación de alguna tipo por alguna instancia externa. En uso de la voz, del Lic. Tito Dorantes Castillo: ¡Alguien más! Adelante Comisario. ———

SO/01/20-21

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentado el Informe de cumplimiento de obligaciones fiscales, federales, estatales y municipales según sea el caso, del trimestre octubre – diciembre de 2019.

22.-Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del periodo octubre – diciembre de 2019 y acumulado al 31 de diciembre de 2019.

Monto total por procedimiento de contratación:

TIPO DE MODALIDAD	PRESUPUESTO ANUAL	4TO. TRIMESTRE					MODALIDAD EJECUTADA			
		PROGRAMADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	CAPITULO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	LICITACION PUBLICA
Licitación Pública	\$ 22,246,500	\$ 2,748,146	\$ 13,347,158	\$ 12,255,986	\$ 6,496,457	\$ 6,496,457	2000	\$ 2,586,820	\$ 169,234	\$ 1,854,876
Invitación a 3 proveedores	\$ 171,901	\$ 88,542	\$ 341,135	\$ 341,134	\$ -	\$ -	3000	\$ 1,084,999	\$ 171,901	\$ 4,262,905
Adjudicación Directa	\$ 4,335,487	\$ 384,988	\$ 2,580,828	\$ 3,671,619	\$ 2,344,239	\$ 2,344,239	5000	\$ -	\$ -	\$ 6,138,185
SUB-TOTAL PAAAYs	\$ 26,763,978	\$ 3,231,686	\$ 16,268,919	\$ 16,268,919	\$ 8,840,696	\$ 8,840,696		3,671,619	341,134	12,256,966
								23%	2%	75%

TIPO DE MODALIDAD	PRESUPUESTO ANUAL	ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.						MODALIDAD EJECUTADA			
		PROGRAMADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ADJUDICACION DIRECTA	INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	LICITACION PUBLICA	CAPITULO
Licitación Pública	\$ 22,246,500	\$ 13,705,963	\$ 19,615,832	19,609,393	19,609,393	\$ 18,346,167	\$ 16,346,167	\$ 3,824,015	\$ 169,234	\$ 2,942,341	CAPITULO 2000
Invitación a 3 proveedores	\$ 171,901	\$ 172,546	\$ 341,135	341,134	\$ 341,134	\$ -	\$ -	\$ 2,632,090	\$ 171,901	\$ 10,528,867	CAPITULO 3000
Adjudicación Directa	\$ 4,335,487	\$ 3,065,036	\$ 6,797,011	\$ 6,797,011	\$ 6,797,011	\$ 3,926,201	\$ 3,926,201	\$ 40,906	\$ -	\$ 6,138,186	CAPITULO 5000
SUB-TOTAL PAAAYs	\$ 26,763,978	16,943,537	26,763,978	26,747,538	26,747,538	19,272,368	19,272,368	6,797,011	341,134	19,609,393	
								25.41%	1.28%	73.31%	

SO/01/20-22

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentado el avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del periodo octubre – diciembre de 2019 y acumulado al 31 de diciembre de 2019.

23.-Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público al periodo octubre – diciembre de 2019 y acumulado al 31 de diciembre de 2019, incluyendo estructura orgánica validada por la Secretaría Técnica de la Comisión Interna de Seguimiento y Cumplimiento de las Medidas de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público, plantilla de personal, así como el parque vehicular.

SO/01/20-23

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentado el Informe del avance del Programa Anual de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público al periodo octubre – diciembre de 2019 y acumulado al 31 de diciembre de 2019, incluyendo estructura orgánica validada por la Secretaría Técnica de la Comisión Interna de Seguimiento y Cumplimiento de las Medidas de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público, plantilla de personal, así como el parque vehicular.

24.-Presentación del Informe de avance del Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento del periodo octubre – diciembre de 2019 y acumulado al 31 de diciembre de 2019, así como de ejercicios anteriores.

SO/01/20-24

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentado el Informe de avance del Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento del periodo octubre – diciembre de 2019 y acumulado al 31 de diciembre de 2019, así como de ejercicios anteriores.

25.-Presentación del Informe de la situación que guarda la regularización de los bienes muebles e inmuebles de interés para la entidad paraestatal, los que tenga bajo su resguardo, propiedad o en posesión al periodo octubre – diciembre de 2019.

SO/01/20-25

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presenta el Informe de la situación que guarda la regularización de los bienes muebles e inmuebles de interés para la entidad paraestatal, los que tenga bajo su resguardo, propiedad o en posesión al periodo octubre – diciembre de 2019

26.-Presentación del Informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de Archivos del Estado de Hidalgo del periodo octubre – diciembre de 2019. En uso de la voz, de la L.C. Matilde Vite Olivares: cumplir con el Artículo 51 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo. En uso de la voz, de la Dra. Irasema E. Linares Medina: Comentarles que les hemos compartido un resumen de las actividades que se han hecho en este año, toda vez que al llegar a la universidad en este año nos encontramos un avance poco significativo de tal manera que hemos sido objeto de diversas observaciones de este Consejo como por las partes que corresponden estamos trabajando arduamente en Ley de Archivos es un trabajo que no lo vamos a sacar en un mes, dos meses nos estamos proyectando todo el 2020 en efecto de terminarlo porque nos encontrado todo el diagnostico que hicimos inconsistencia en el archivo de 2008 de la universidad, realmente así está la situación con todo lo que eso implica sin embargo hemos tenido muy buen apoyo por parte de la instancia y el C.P. Aarón que tiene a cargo este proyecto con el área que corresponde estamos totalmente enfocados, entonces en el informe que les compartimos en donde vamos y que estamos haciendo, eso en cuanto Archivos, dentro de todas esas acciones en cumplimiento a esta Ley pues ha sido para nosotros sumamente importante es la capacitación de la gente, porque no teníamos esa visión de la importancia de los documentos del archivo y también nos estamos dando a la tarea de la parte de la documentación de la parte histórica de la universidad que a 29 años de trabajo que está por cumplir próximo mes de septiembre no cuenta con ello, y yo creo que toda institución pública debe tener este archivo histórico, y en cuanto a la cedula de observaciones todavía no nos llega la que nos corresponde al último trimestre en cuanto la tengamos complementamos la información que corresponde muchas gracias.

SO/01/20-26

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentado el Informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de Archivos del Estado de Hidalgo del periodo octubre – diciembre de 2019.

27.-Presentación del Informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, del periodo octubre – diciembre de 2019. En uso de la voz, de la L.C. Matilde Vite Olivares: Integrar la Cedula que le corresponde al Trimestre.

SO/01/20-27

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentado el Informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de

Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, del periodo octubre – diciembre de 2019..

67

28.-Presentación del Informe del avance en implementación del Sistema de Control Interno del Ente, con base en el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público del Estado de Hidalgo, así como el avance de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés y Código de conducta.

SO/01/20-28

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentado el Informe del avance en implementación del Sistema de Control Interno del Ente, con base en el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público del Estado de Hidalgo, así como el avance de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés y Código de conducta.

29.-Asuntos Generales.

En uso de la voz, del Lic. **Tito Dorantes Castillo**: Pregunto a ustedes si tienen un punto del orden general que quisieran exponer en esta Sesión, Rectora, En uso de la voz, de la **Dra. Irasema E. Linares Medina**: ciertamente agradezco mucho la retroalimentación del Lic. Tito, porque es algo que se me había pasado y en la próxima sesión Ordinaria les estaremos compartiendo la evidencia de esto, en esta semana específicamente tuvimos la oportunidad de recibir padres de familia en nuestra universidad y de atender de manera personal a más de cuatro mil estudiantes porque por parte del Sr. Gobernador recibieron materiales didácticos complementarios para sus estudios, en que consiste en material educativo y de uso para sus estudios, una carpeta profesional, hojas de dibujo, hojas de trabajo milimétricas, algunas otras que todo estudiante universitario requiere y algunos otros complementos que a nosotros nos otorga la certeza que ningún estudiante de la universidad se ve limitado a ir a clases por no contar con un apoyo con un material un recurso educativo que la haga falta, esa certeza se las está dando el Gobernador atendimos y recibimos a más de cuatro mil Cuatrocientos estudiantes que tenemos en este cuatrimestre que obviamente es un apoyo muy significativo que para la universidad de manera especial está significando un apoyo por parte de Gobierno más de dos millones de pesos, específicamente en este recurso, eso complementado con la Beca Miguel Hidalgo, pues hace que en el Estado el nivel Superior ese apoyo sea sin precedentes, ningún otro Estado de la Republica tiene el Programa Estatal para Becas de Educación Superior que estoy mencionando cabe destacar que son de la mayor calidad, carpetas de trabajo que a los estudiantes les van hacer útiles durables, que a mí me gustaría mucho que el próximo informe compañeros compartiéramos estas evidencias y además Padres de familias satisfechos haciendo presencia en la universidad, antes no sé si se hacía , pero ahora el Gobierno nos ha pedido un trabajo cercano con los estudiantes y con los Padres, aunque sea nivel Superior lo estamos haciendo toda vez que el compromiso es que todo alumno que entra salga, preferentemente con un trabajo, eso estamos haciendo y eso nos ha dado tanta emoción que cuando salgan los libros de inglés creo que va ser más emoción todavía pues porque nosotros estamos contribuyendo en su diseño, saben que los libros usan audios, ahora ya no se usa el CD porque hay muchas computadoras que ya no tienen el CD van estar haciendo totalmente accedido por códigos QR que estarán montados en una plataforma que se está diseñando en Gobierno para el efecto y los estudiantes que salen en los audios son totalmente hidalguenses con una pronunciación de inglés excelente y que es producto de la formación de sus profesores, van a poder ver también esos videos que nosotros escuchábamos en una grabadora cuando el profesor le ponía pley, ellos le van a poner en su celular, en su computadora en cualquier dispositivo, ya lo van a ver tipo Karaoke además de escuchar el audio van a ver el texto, entonces es un esfuerzo maravilloso que están haciendo los Hidalguenses profesores y estudiantes, todo con el apoyo del Gobierno, por eso tengo la certeza Licenciado que a pesar que el panorama inicial financiero es difícil traemos el trabajo como bien lo dice Porfirio nos va poner del otro lado, por eso con mucho gusto les comparto esa actividad. En uso de la voz, del Lic. **Tito Dorantes Castillo**: Como hemos desahogado los puntos de la Orden del Día de esta Sesión, no me resta más que agradecerles a nombre

de la Educación Pública del Estado y de un servidor a cada uno de ustedes, por su asistencia y participación a esta Sesión.

CONSEJERO PRESIDENTE.



Lic. Tito Dorantes Castillo

Director de Instituciones Particulares de Educación Superior

CONSEJEROS ASISTENTES



L.A. Karina López Bollo

Representante de la Unidad de Planeación y
Prospectiva



Ing. Eusebio Vite Ramos

Representante de la Secretaría de
Finanzas Públicas



Mtro. Iván Omar Zapata de Santiago

Representante de la Coordinación General de
Universidades Tecnológicas y Politécnicas



Lic. Porfirio Maldonado Mouthan

Representante de la Subdelegación de la
Secretaría de Educación Pública en Hidalgo.



Lic. Ulises Luis Armando Arellano

Representante de la Presidencia Municipal
Constitucional de Tula de Allende, Hidalgo.



Mtro. Sergio Barragán Pulido

Representante de la Secretaría de la Política
Pública Estatal

**Comisario Público Propietario
de la Universidad Tecnológica de Tula Tepeji**



L.C. Matilde Vite Olivares



Titular del Organismo.

Dra. Irasema Ernestina Linares Medina
Rectora

Estas firmas corresponden a los miembros del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, que participaron en la Primera Sesión Ordinaria, Se da por concluida siendo las 15:00 horas del día 12 doce de Febrero del 2020 dos mil veinte, y son las que usan en sus actos tanto públicos, como privados.